

UN TEMA MAS

Los jueces municipales y el Sr. Millán de Priego

No es nuevo el caso planteado por el Poder judicial ante la autoridad gubernativa, que en estos días ha preocupado con excesiva intensidad...

No es la primera vez que ha surgido, dentro de la marcha natural de las funciones ejecutivas y judiciales, incidente como el actual, que en otras ocasiones revistió el carácter de competencia y en éste el de limitación de funciones.

La actitud de un juez municipal, secundada más tarde por los restantes compañeros de los demás distritos de Madrid, pudo parecer, en un principio, intencionada o desproporcionada violencia contra una autoridad respetable, y ha bastado este aspecto externo de su actuación en este asunto para que se haya procurado revestir de desmedidas proporciones un simple hecho que no tiene, en su esencia, más base ni fundamento que esa eterna y dificultosa interpretación a que obligan nuestra enredada legislación y nuestros imperfectos códigos.

Palabras concretas y sinceras del ministro de Gracia y Justicia que publicamos a continuación demuestran que un simple hecho, provocado por una de tales dificultades interpretativas, ha sido revestido con monstruoso aparato, sin que la índole del asunto mereciera que parara en él la atención general.

Dentro de algunas horas, destruidos seguramente los equívocos y colocadas en su lugar las cosas, se habrá demostrado que ni los jueces municipales de Madrid se vieron jamás coartados en el ejercicio de su esfera de acción, ni el director general de Seguridad pretendió extender en este caso su autoridad fuera de un reducido margen en el amplio campo de sus atribuciones, ni hubo nunca ocasión mas que para que fuera aclarado y concretado lo que era digno de aclararse y de puntualizarse.

Peró como resultado de este ligero incidente, ya pasado, habrá que reconocer que las autoridades de todo género han tenido que poner a contribución sus más conciliadoras disposiciones para que el intento de agitación de las pasiones que sin duda se perseguía haya quedado frustrado. De ello debe felicitarse todo aquel que considere cuan necesaria es la conservación de los prestigios de las autoridades de todos los órdenes.

LO QUE DICE EL SR. ORDÓÑEZ

Esta mañana hablamos brevemente con el ministro de Gracia y Justicia, que en pocas palabras restableció la verdadera situación en el asunto que nos ocupa.

Dijo el Sr. Ordóñez que todo ha nacido de una interpretación de los preceptos vigentes. Es práctica establecida que en los juicios de conciliación sea requerida la presencia personal de ambas partes. En este caso, habiendo sido demandado un alto funcionario, como es el director general de Orden público, a quien sólo podría procesar en todo caso el Tribunal Supremo, el juez municipal creyó seguir un procedimiento común y ordinario, citando a comparecencia al Sr. Millán de Priego.

Esto es lo que ocurrió. El Sr. Millán de Priego entendió que la citación estaba mal hecha, toda vez que no había sido tramitada por el camino reglamentario, porque era obligado que se hubiese hecho por conducto y mediación de su superior jerárquico, el ministro de la Gobernación.

Aparte de esto, el director general de Orden público cree que el juez municipal del distrito de Palacio no tuvo en cuenta un precepto muy importante, en relación con este caso, que marca el último real decreto sobre reorganización de los servicios de su mando. Nos referimos al artículo 6.º, que dispone el procedimiento a que han de ajustarse las relaciones de otros centros, dependencias, etcétera, etc., con la Dirección de Orden público.

El Sr. Millán de Priego no se consideró obligado a comparecer personalmente, en la forma que se le requería, y esto es todo. Como por otra parte es completamente inexacto que el director general de Orden público impusiera multas en la comunicación con que respondió al Juzgado, al juez de Palacio, ni al alguacil, ni a ningún otro funcionario, queda desechado otro de los más importantes motivos en que se suponía fundado el incidente.

El representante del Poder judicial—en este caso el juez de Palacio—se limitó a cumplir a la letra disposiciones que no podía sancionar concretamente a la fecha de su posible de prever—cómo habría de proceder el funcionario fuera demandado por actos declarados del ejercicio de sus atribuciones. Aclarado el asunto, y restablecido el verdadero estado de cosas que correspondía a la actitud de los jueces municipales que anun-

ciaron su visita colectiva sin la previa aquiescencia del presidente de la Audiencia, no queda nada que decir en este asunto, como no sea insistir cerca de cuantos están interesados en la buena marcha de las relaciones entre las autoridades de todos los órdenes en la conveniencia de alejar los pequeños motivos de disparidad en que forzosamente ha de tropezar la aplicación de los preceptos reglamentarios.

Las sensatas palabras del ministro de Gracia y Justicia nos relevan de todo comentario. El hecho de obligar a una alta autoridad a comparecer ante un Juzgado municipal, mano a mano con un demandante particular, por derivaciones de su gestión gubernativa, nos pareció siempre absurdo. Si en el procedimiento no se halló fórmula conciliadora, porque la rigidez de los preceptos lo impedía, es lo cierto que aclarado lo ocurrido hay que reconocer que en el fondo de toda esta cuestión no hay sino lo que vulgarmente se conoce con el nombre de «una tempestad en un vaso de agua».



Angelina Vilar, bella tiple del teatro de la Reina Victoria.

EN EL AYUNTAMIENTO

Un concejal reparte a puñados billetes del Banco

¡LUEGO DICEN!...

En la sesión extraordinaria que hoy ha celebrado el Ayuntamiento hemos presenciado un hecho que no tiene precedentes y que nos ha dejado admirados profundamente.

Un joven concejal romanista que se hallaba sentado en uno de los escaños más próximos a la presidencia sacó del bolsillo un abultado fajo de billetes de Banco, y a varios concejales de los que más próximos a él se encontraban comenzó a repartir billetes a granel.

Los que recibían el obsequio miraban y remiraban los billetes como para averiguar si eran legítimos o eran simplemente de esos billetes-avuncios de algún establecimiento industrial; pero, sin duda, se convencían de que eran auténticos, y cuidadosamente los guardaban en sus carteras.

El caso era sorprendente. ¿Un concejal repartiendo billetes grandes! ¿A qué obedecería el hecho?

Quisimos averiguarlo, y abandonando la tribuna de la Prensa nos acercamos al adinerado edil y le preguntamos: ¿Se ha vuelto usted loco? ¿A qué obedece ese derroche de billetes?

—Para los amigos soy siempre rumboso, y sacando nuevamente del bolsillo el fajo de billetes, depositó en nuestra mano uno de mil, diciendo: —Guárdelo como recuerdo de mi viaje. Entonces comprendimos lo que era.

El concejal en cuestión ha estado hace unos días en Alemania y Austria, y los billetes grandes que repartía eran de mil marcos, de cincuenta mil coronas, de esos billetes que valen en suma unos cuantos reales. Así se explica su generosidad. Ha obsequiado a varios amigos y sólo se ha gastado diez y siete reales y medio.

Varios temblores de tierra

Nueva York, 14.—Dicen de Lima que violentas sacudidas sísmicas han causado daños considerables en el Perú.

Otras sacudidas bastante serias se han sentido en Caracaki (Chile).

En Sydney se ha registrado una sacudida sísmica a cerca de ocho millas de distancia.

LO QUE DICE EL SR. PINIES

Hablando del incidente surgido entre el director general de Orden público y el juez municipal del distrito de Palacio, manifestó el ministro de la Gobernación que no había motivo alguno para el incidente, toda vez que las cosas están ya perfectamente aclaradas.

Se trata de un error de interpretación, pues no ha existido el acto que se supone ejecutado por el Sr. Millán de Priego, de imposición de multa a la autoridad judicial.

Añadió el ministro que ha leído la comunicación que el director de Orden público ha dirigido a dicha autoridad judicial, y aunque en los considerandos expone las razones en que podía apoyarse para imponerle una multa, no lo hace y se limita a señalar los textos legales en los que se fija el conducto para las citaciones que ese pueden hacer a los funcionarios públicos.

En el caso de que se trata, la autoridad para comunicarle la citación no podía ser otra que el ministro de la Gobernación, o sea el jefe superior.

Además, el día y la hora de la citación coincidía con las de la llegada del Shah de Persia a Madrid, acto al que forzosamente tenía que asistir el director general de Orden público, por deberes de su cargo.

Aparte de esto hay una cuestión de competencia que está a estudio de los correspondientes ministerios, y por tanto sin resolver, y se refiere a los Tribunales que tienen la necesaria competencia para entender en cuestiones contra el director general de Orden público.

LA SITUACION EN MARRUECOS

El miércoles comenzará una importante operación

Dice El Sol de hoy: «Oficialmente sigue siendo una incógnita el programa inmediato que el general Burguete va a desarrollar en Marruecos.

El alto comisario expresó su deseo de ir a Alhucemas, y, con ocasión de su reciente viaje a Madrid, se dijo—y no hubo rectificación que venía a recabar del Gobierno autorización expresa para las operaciones.

El hecho es que el general Burguete regresó a África sin que nadie hubiera logrado averiguar si la referida autorización había sido concedida o denegada.

Sin embargo, sabemos que el miércoles de la semana próxima se iniciará una importante operación combinada.

¿Cuál es el objetivo final que con ella se persigue? Indudablemente debe ser estrechar el cerco de Alhucemas.

Una patriótica discreción nos impide por hoy ser más explícitos.

Es muy posible que el alto mando cuente para esta operación con nuevas e importantes fuerzas indígenas; así, cuando menos, lo hace sospechar el hecho de que casi simultáneamente con la iniciación del avance vaya a comenzar la repatriación de importantes fuerzas peninsulares.

En la próxima operación tomarán parte dos columnas, mandada la una por Castro Girona (que partirá del punto donde efectuó su reciente desembarco), y la otra que saldrá de la zona de Melilla e irá mandada personalmente por el propio general Burguete.

Y por hoy no podemos ser más prolifos en detalles que oportunamente irá conociendo el lector.»

El Sr. Serrán a Santander

Después de una breve estancia en Madrid, anoche salió para Santander, acompañado de su bella esposa y de su encantadora y pequeña hija, nuestro querido amigo el gobernador civil de Santander, D. José Serrán y Ruiz de la Puente.

El Sr. Serrán se ha posesionado hoy nuevamente de su cargo, del que asuntos importantes de índole particular le mantuvieron alejado durante unos días.

Con el Sr. Serrán ha marchado también a la capital montañesa su hermano político y secretario del gobernador civil de Santander, nuestro querido amigo D. Luis Puig.

EL PROBLEMA DE ORIENTE

Los comisarios aliados preparan la ejecución de los acuerdos de Mudania

Persia y Rusia han firmado un tratado, según el cual Persia facilitaría el ataque a Mesopotamia en caso de guerra anglorusa

LA ADHESION DE GRECIA

Ateas, 14.—El Gobierno griego, en la reunión que ha tenido a última hora de la noche, ha accedido a la firma del Convenio de Mudania.

LOS TURCOS RETROCEDEN A SUS POSICIONES

Londres, 14.—Telegrafían de Constantinopla a la Agencia Reuter:

«Las noticias de esta noche resultan algo mejores. Se dice que la Caballería turca, que había franqueado el Maritza, ha empezado ya a retroceder.

En Chanak, los turcos han iniciado esta mañana un movimiento general de retirada detrás de la línea de demarcación.

Se dice que tan sólo anoche fué cuando las tropas turcas tuvieron noticia de haberse firmado el convenio de Mudania.»

FUE UN ERROR

Constantinopla, 14.—Las fuerzas turcas que habían entrado en la zona neutral, al Norte de Ghebezh, se componían exclusivamente de caballería.

El comandante turco ha informado al comisario británico que protestó de la violación y que ésta obedecerá seguramente a un error.

LA DELIMITACION DE LA ZONA NEUTRA

Constantinopla, 14.—Se da como seguro que la primera reunión para los trabajos de delimitación de la zona neutral se celebrará el día 15 del actual en Ismidt.

PREPARANDO LA EJECUCION

Londres, 14.—El embajador de Francia ha estado en el ministerio de Negocios Extranjeros, conferenciando con lord Curzon sobre la manera como haya de llevarse a la práctica el protocolo de Mudania.

UN INCONFORMISTA

Londres, 14.—Los periódicos publican un despacho de Constantinopla diciendo que el general griego Baspiras, al revistar las tropas de Tracia, declaró que Grecia no aban-

donará la Tracia oriental, pues el ejército ha resuelto defenderla a todo trance.

TRATADO RUSOPERSA

Londres, 14.—Según noticias que dan los periódicos, ha sido concertado un Tratado ruso-persa por el cual Persia, en el caso de una guerra anglorusa, permitirá a las tropas soviéticas atravesar el territorio persa para atacar a Mesopotamia.

OTRA REUNION INTERALIADA

Roma, 14.—M. Schanzer, ministro de Negocios Extranjeros, actualmente en Bruselas con los Reyes de Italia, irá a París el lunes próximo para conferenciar con Poincaré. En los círculos diplomáticos romanos se asegura que un representante británico asistirá a este cambio de impresiones, que constituirá una nueva reunión interaliada para establecer las bases sobre las que deberán conducirse las discusiones durante la próxima Conferencia de la paz, en la que ha de fijarse el estatuto del próximo Oriente.

FRANKLIN BOUILLON REGRESA

Constantinopla, 14.—El crucero «Metz», llevando a bordo a M. Franklin Bouillon, ha sarpado para Tolón, adonde llegará esta noche.

VEINTICUATRO MIL EXPULSADOS

Londres, 14.—Telegrafían de Atenas que unos 24.000 hombres, mujeres y niños griegos, que fueron según se asegura expulsados de sus hogares por los kemalistas, están esperando en Adalia se les faciliten medios de transporte para abandonar aquella tierra.

Se asegura que los kemalistas les han dado el plazo de una semana para abandonar el territorio.

PROHIBICION DESMENTIDA

Sofía, 14.—La Agencia Búlgara desmiente la información, procedente de Constantinopla, según la cual el ministro de Justicia de Bulgaria había dado órdenes para que se prohibiera la entrada en territorio búlgaro a todos los refugiados procedentes de Asia Menor.

TEATRO REY ALFONSO

“Agapito se divierte,”

VODEVIL EXTRANJERO EN TRES ACTOS, ADAPTADO A LA ESCENA ESPAÑOLA POR EL SR. FERNANDEZ LEPIÑA

Los destaralados y deslavazados figurones que en el escenario del Rey Alfonso muestran sucesivamente su cansada bufonerie, gozan al fin y al cabo de una tolerable alternativa en su estado espiritual: unas veces se divierten y otras veces se aburren. El cronista de teatros no alcanza, por desdicha suya, tan apetecible privilegio. Con la corriente y moliente producción escénica de la minerva nacional y del adaptado ingenio extraño se aburre de muerte a toda hora, con una pertinencia en verdad lamentable.

El arcaduz de la noria adaptadora, arregladora, imitadora y refundidora vertió ayer agua alemana sobre el desolado género teatral. Para la sed de gracia que padece la escena es parco alivio el turbio líquido germanico. De nada servirá este riego. Correrá la misma suerte que el agua francesa de ayer y el agua inglesa de anteayer y el agua italiana del mes último.

No ha de reprochársele al vaudeville su condición mixta de disparate. Exigirle lógica y sentido sería indiscreción notoria. Nada más justo, sin embargo, que pedirle que no divierta. Disparate, pero entretenido.

Un texto clásico se nos viene a las mentes, confirmatorio de que en todo tiempo—aun en la plenitud del siglo de oro—los espectadores acudían a presenciar la representación de cualquier obra dispartada si el disparate era divertido y jocundo y podía proporcionar solaz y esparcimiento. El pasaje es de una comedia—«Mudarse por mejorar»—del ingenio mejicano de Juan Ruiz de Alarcón. Y dice así:

«Porque si fué disparate, ¿cómo le llamaste bueno? La mayor dicha consigo que algún quejoso ha alcanzado, pues llegó a ver celebrado el disparate que digo. Desdichados y dichosos no los hizo el merecer, pues hemos venido a ver dispartes venturosos. Oye el ejemplo que pinto: comedia vi yo, llamada de los sabios entramada, y rendir la vida al quinto, y vi en otra, que a millares los dispartes tenía, reñir al quinceño día con Jarana por lugares;

y sus parciales, vencidos de la fuerza de razón, decir: «Dispartes son, pero son entretenidos.»

Lo que le divierte al bueno de Agapito a nosotros se nos antoja algo cansado y tosco. La pirueta, si no es graciosa, resulta ridícula. El payaso que no logra desternillarnos de risa, casi casi estimula nuestra compasiva propensión al llanto.

El público rió algunas escenas, desdeñó otras, y no se mostró ni entusiasmado ni esquivo.

Respecto a los altibajos de gracia y desgracia en la interpretación, algo quisiéramos apuntar. El Sr. Alarcón no logró medir con la fortuna en ningún momento de su trabajo. En realidad, la gracia interpretativa del estimable actor no es varia ni flexible. Redúcese a un mohín único, estereotipado, a un solo ademán, a una dicción monótona de gangosa unisonancia. El Sr. Alarcón limita los recursos de su comicidad a levantar hacia el espacio el caballete de la nariz, torciendo al propio tiempo ligeramente la cabeza, como si de continuo estuviera hablando con alguna persona imaginaria colocada en algún balcón. Demás de esto entreabre la boca, da a sus ojos la inhibida expresión de un hombre que de nada se entera, y acude, como a supremo estímulo de la risa, a las piernas flaqueantes y a los giros y a las vueltas de pomposa y afectada solemnidad. En su labor de ayer tarde, buscando inútilmente el rasgo caricaturesco de la farsa, se despidió en las simas de la payasada más burda.

Durante el primer acto, los artistas del Rey Alfonso compitieron en la mala fortuna. Gritos, destemples... toda la lira.

En el acto segundo, la discreta intervención artística de Blanca Jiménez y Carmen Ponce de León, y su vistosa gallardía personal, lograron, aunadas, la complacencia del público, que también celebró en algunos pasajes a la señora Astort y al Sr. Cobena.

ENRIQUE DE MESA

El Sr. Betancort en Madrid

De regreso de Canarias ha llegado hoy a Madrid el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y diputado a Cortes por Lanzarote, nuestro entrañable amigo D. José Betancort (Angel Guerra).

Al reanudar sus tareas en esta Casa, donde tantos afectos cuenta quien es entre nosotros, más que Director, el más afable y cariñoso de los compañeros, nos sentimos obligados, cuantos trabajamos a sus órdenes, a reiterarle nuestra adhesión y nuestro reconocimiento.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Consejo de guerra contra un coronel

Detalles de la agresión a Frajana

PARTE OFICIAL

El parte de anoche dice así: «En territorio Ceuta, Melilla y Tetuán, sin novedad. En el de Larache convienzan a repoblarse adueros Beni Aros, dedicándose muchos indígenas a reconstrucción de sus casas.»

DESDE MELILLA
CONSEJO DE GUERRA.—EL CONVOY DEL PENON.—REPARTO DE PREMIOS.—OTRAS NOTICIAS

Melilla, 14.—Ayer tarde ha comenzado el Consejo de guerra para juzgar al coronel señor Jiménez Arroyo. El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide seis meses y un día de arresto por el delito de negligencia, y seis años y un día de prisión militar mayor por otro delito. Han regresado del Peñón el guardacostas «Alcázar» y los remolcadores «Cocodrilo» y «San Isidro», después de desembarcar en dicha plaza 700 barriles de agua. El convoy se efectuó por el muelle habilitado cerca del cementerio. No se oyó un solo disparo. En los exámenes de árabe obtuvo el premio de 2.000 pesetas el teniente coronel de Estado Mayor D. Alfredo Guedea, y el segundo premio el soldado del regimiento de África Cipriano López Bertomeu. El primer premio de la clase del «Selha» le ha sido concedido al capitán del regimiento de San Fernando D. Carlos Pérez Núñez, destacado en Tistutin.

El batallón de Girona, destacado en Tistutin, festejó anteayer la Virgen del Pilar con una misa de campaña. Las tropas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario, y la oficialidad se reunió en un banquete, presidido por el coronel Mattienzo. Es probable que el grupo de Artillería de instrucción deje aquí el material, regresando sólo el personal a la Península. También se dice que quedará aquí una batería de las dos que componen el grupo. Se ha ordenado que el batallón de Garelano, que se halla en Dar Riús, venga a descansar a la plaza. El comandante general efectuará mañana una excursión a Aífo, cerca de la llanura de Guerrau.

DETALLES DE LA AGRESION A FRAJANA

Melilla, 14.—Un grupo de malhechores preparó el asalto y robo de un indígena habitante en Frajana, que había regresado de Tetuán, y del cual sabían que tenía diez mil pesetas. Cuando el grupo asaltó el domicilio, su propietario no se encontraba dentro. Los rebeldes penetraron en la casa y amenazaron con gomas a las mujeres, intentando que una de éstas les siguiera, para casarla con un moro perteneciente a la República de Beni Urriagué.

La mora se resistió desesperadamente a que se la llevaran. Mientras tanto, algunos malhechores se destacaron y se dirigieron a otra casa inmediata. Mientras tres de ellos intentaban forzar la puerta, otro asomó por una ventana el cañón de su fusil, conminando al dueño de la casa para que se rindiera. El dueño de la casa abrió violentamente la puerta, haciendo caer de bruces al moro que trataba de forzarla, y aprovechó aquel momento para dispararle un tiro de pistola que le hirió gravemente. El moro intentó huir, pero recibió otro disparo y quedó muerto. Al oír el ruido de las detonaciones, los moros que estaban forajearando con la mujer de la casa vecina escaparon también, así como los restantes malhechores. Uno de los fugitivos resultó herido.

El cadáver del asaltante estuvo depositado todo el día en la alcazaba de Frajana para su identificación, y hoy lo estuvo en la de Nador con igual objeto.

Si tampoco es reconocido en este punto será trasladado a Segangan hasta que se sepa su nombre y procedencia, pues Abd-el-Kader quiere castigar a los cómplices que seguramente han tenido estos malhechores para poder hacer la incursión por el territorio de Frajana, toda vez que este grupo debió estar suelto cerca del lugar de la fecha. Prueba de ello es que días antes de la agresión la Policía indígena hizo un detenido reconocimiento por todas las kabilas del Gurugú sin encontrar rastro de tal grupo armado.

Además entregaron al Sr. Montejo las bases de reorganización.

EN EL HOSPITAL MORA

El ministro de Instrucción se trasladó después al Hospital Mora, recorriéndole detenidamente, y admirado declaró que es el mejor Hospital de España.

EN EL CENTRO ESCOLAR

Desde el Hospital Mora se trasladó el señor Montejo al Centro Escolar, en donde pronunció un discurso dando gracias a los escolares por el inmerecido recibimiento que le habían tributado y que quizá le expone por su cargo. Dijo que como amante de la enseñanza contribuirá con toda su fuerza, mientras esté al frente del ministerio de Instrucción, a la instrucción de los ciudadanos, para que cuando lleguen hombres de ciencia extranjeros vean que España es una nación intelectual grande, no un país chico.

EN EL MUSEO DE BELLAS ARTES

Desde el Centro Escolar pasó al Museo de Bellas Artes, en donde vio la sala de Zurburán y otros magníficos cuadros, de los cuales hizo grandes elogios, diciendo que el Museo es muy bonito y que contiene importantes pinturas.

MEDALLAS CONMEMORATIVAS

El delegado regio de Bellas Artes, D. Peleayo Quintero, le entregó la medalla de bronce para él y otra para el Sr. Sánchez Guerra,

tierra. Todos elogian las dotes del coronel Serrano, que tan brillante actuación ha realizado en la otra zona. Ha llegado a Melilla el general D. Julio Echagüe, que viene destinado a las órdenes del alto comisario. Dicese que tomará el mando de las brigadas que componen la línea de la derecha, por haber cesado el general Palou.

Los tanques de Infantería y Artillería han efectuado un reconocimiento en dirección a Tafersit, sin novedad.

DESDE TETUAN

EL GRAN VISIR PERDONA AL QUE ATROPELLO A SU HIJO.—EN M'TER HAY TRANQUILIDAD

Tetuán, 14.—Con ocasión del atropello por un camión del hijo del gran visir Mohamed Erkania, se ordenó fueran incoadas diligencias que aclarasen las circunstancias de lo ocurrido. El gran visir, en un rasgo de generosidad, como recuerdo del acto de la inauguración de ayer. El Sr. Montejo manifestó que va gratamente impresionado y que Cádiz es una ciudad cultísima, que encierra muchas cosas buenas aún no conocidas.

Informaciones de provincias

MONUMENTO AL MARQUES DE COMILLAS

Viaje del ministro de Instrucción pública
TELEGRAMA DE DIAZ DE MENDOZA
Cádiz, 14.—Entre los muchos telegramas recibidos por la Comisión organizadora del homenaje al marqués de Comillas figura uno de D. Fernando Díaz de Mendoza, que dice lo siguiente: «No siéndome posible asistir al acto de entrega del monumento que Cádiz ofrece al marqués de Comillas porque mi trabajo me lo impide, le quedaré muy agradecido si tiene usted la bondad de manifestar a la ciudad mi entusiasta adhesión y la inmensa alegría de mi alma al ver cómo la ilustre ciudad de Cádiz ha sabido expresar la gratitud que España entera debe al ilustre prócer que tanto hace por su patria. De todo corazón me asocio al homenaje.»

VISITA A LA FACULTAD DE MEDICINA

Cádiz, 14.—El ministro de Instrucción pública Sr. Montejo efectuó ayer mañana su anunciada visita a la Facultad de Medicina. El decano de la Facultad de Medicina, don Rodrigo Lavín, habló con el ministro acerca de las obras realizadas en la Facultad y del plan de las que se proyectan. Hizo notar al Sr. Montejo la anomalía de tener una Biblioteca sin dotación y sin personal, recordándole después que había varias cátedras vacantes, entre ellas una cuya oposición está anunciada desde 1919. El ministro ofreció atender en cuanto pueda, mostrándose entusiasta por la enseñanza. Luego en la sala de actos, ocupada por los alumnos pronunció el ministro un brillante discurso, que le valió frecuentes ovaciones.

Dijo el Sr. Montejo que estaba admirado de la Facultad de Medicina, que no conocía mas que por los sabios que de ella habían salido y por los catedráticos que actualmente tiene. Los alumnos de la Escuela de Comercio le entregaron una instancia, en la que solicitan la reorganización de los estudios mercantiles y la mejora de carácter social de la carrera, que si bien contiene grandes aciertos presenta en cambio ciertas disposiciones que vienen a lesionar los derechos adquiridos por aquellos que ya habían comenzado sus estudios.

El ministro de Instrucción pública expuso el gran cariño que siente por Cádiz, donde ha pasado las temporadas más gratas de su vida. Expresó su fe en el porvenir de España, que volverá a ser una gran nación. Fué muy aplaudido. El gobernador militar leyó un telegrama del Infante D. Carlos saludando a las autoridades y felicitando a la guarnición. El presidente del Centro Escolar cerró los discursos agradeciendo al ministro el ofrecimiento que hizo a la Facultad de Medicina.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Una vagoneta mata a un obrero
Huesca, 14.—En el canal que construye la Sociedad Eléctrica Reunidas de Zaragoza, en el término de Anzánigo, se soltó la anilla que sujetaba una vagoneta cargada de escobros, que cayó sobre un grupo de obreros. El accidente causó la muerte del obrero Bartolomé Corona, de veinticuatro años, y graves heridas a Cándido Bandue y Gregorio Ascaso.

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

AGASAJOS A LA SEÑORITA MILLAN DE PRIBGO
Jaén, 14.—El general Zubia, la señorita de Millán, autoridades y numerosas señoritas de esta capital visitaron la catedral, adorando en ella el Santo Rostro. La Guardia Civil ocupaba la plaza de Santa María, frente a la catedral. El obispo manifestó la Sagrada Faz desde el balcón central y bendijo a los guardias, que desfilaron ante el palacio episcopal. Después fueron obsequiadas las fuerzas de la benemérita con un banquete popular en la Alameda, hablando al finalizar la comida, el coronel jefe del Tercio, D. Alejo Artiz. En el Casino han sido ayer obsequiados con un banquete la señorita de Millán de Priego y el general Zubia. El Ayuntamiento les ofreció un champagne de honor, asistiendo las autoridades, concejales, jefes y oficiales, diputados y Prensa. Habló elocuentemente el alcalde, contestándole muy emocionado el general Zubia, que vitoró a España. Por la noche se celebró un banquete en la Diputación, y baile en el Casino Primitivo. La garden-party ofrecida por la Diputación a la señorita de Millán de Priego, y celebrada en los jardines de la Escuela Industrial ha resultado muy brillante. Asistieron todas las autoridades y la buena sociedad jienense. Por la noche, en la fonda de Espelúy, el general Zubia obsequió con un banquete a los jefes y oficiales, a las autoridades y a los diputados provinciales.

HOMENAJE A DARIO PEREZ

Calatayud, 14.—En sesión patriótica celebrada por este Ayuntamiento se acordó por unanimidad nombrar hijo predilecto de Calatayud al diputado por este distrito D. Dario Pérez, en premio a los servicios eminentes que le ha prestado desde que ostenta su representación en Cortes. Se acordó asimismo colocar su retrato en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, y que una Comisión del Ayuntamiento, compuesta por concejales de todas las fracciones políticas, con una nutrida representación de las fuerzas vivas, se traslade a Alhama, donde se encuentra actualmente Dario Pérez, para testimoniarme la gratitud de la población y darle cuenta de los acuerdos adoptados. EN MALAGA

HUELGA DE OBREROS DEL MUELLE?

Málaga, 14.—Una Comisión de patronos del muelle ha visitado al gobernador civil para comunicarle que, en vista de la actitud de los obreros, que reclaman aumento de personal, se hallan dispuestos a rescindir el contrato que con ellos tienen firmado. Parece que en éste existe una cláusula que obliga a los patronos a aumentar el número de obreros cuando la carga y descarga alcanza un determinado número de toneladas. La actitud de los patronos es probable que determine la declaración de huelga en el muelle.

PORRECGER UN MORTERO MUEREN TRES HOMBRES ASFIXIADOS

Zamora, 14.—En el pueblo de Cubillos, y efectuando labores vinícolas, cayó un mortero a un pozo de mosto, y al pretender recogerlo el obrero Eladio Rodríguez, falleció por los efectos del ácido carbónico. Otro obrero que bajó en su auxilio pereció también por la misma causa. El campesino Gerardo González, creyendo que alguna de las víctimas era su padre, descendió al pozo y también corrió la misma suerte. A un hermano de éste, que también bajó al pozo, se le sacó medio asfixiado. En el pueblo ha producido honda consternación el suceso, asistiendo el vecindario en masa al sepelio de las víctimas.

Zamora, 14.—En la sala capitular se celebró, a la una y media de la tarde, el banquete con que el Ayuntamiento ha obsequiado al ministro de Instrucción pública. Este fué recibido por el alcalde con los concejales y maceros a los acordes de la Marcha real. La mesa y el local lucían espléndido adorno. El ministro ocupó la presidencia y figuraban entre los comensales los gobernadores civil y militar, el alcalde, el comandante de Marina, el obispo, el presidente de la Audiencia, el marqués de Figueroa, el delegado de la Compañía Transatlántica, el vicepresidente de la Comisión provincial, el diputado a Cortes Sr. Gómez Aramburu, el dean de la catedral, Sr. Peiró, el teniente alcalde señor Gallego, el general Sosa, autoridades y jefes de Centros docentes. A la hora de los brindis el alcalde dirigió un cariñoso saludo al ministro y a las personalidades que han honrado a Cádiz con su presencia en los actos de estos días. También pronunció un elocuente brindis el marqués de Figueroa. El ministro de Instrucción pública expuso el gran cariño que siente por Cádiz, donde ha pasado las temporadas más gratas de su vida. Expresó su fe en el porvenir de España, que volverá a ser una gran nación. Fué muy aplaudido. El gobernador militar leyó un telegrama del Infante D. Carlos saludando a las autoridades y felicitando a la guarnición. El presidente del Centro Escolar cerró los discursos agradeciendo al ministro el ofrecimiento que hizo a la Facultad de Medicina.

DESDE LARACHE

Larache, 14.—El Estado Mayor ha proyectado una red para el servicio de estafetas de Correos a las posiciones de este territorio, y para proceder al cambio de correspondencia con el campo. Desempeñarán este servicio peatones moros, pagados a prorrateo por los Cuerpos destacados. Se aplaude esta iniciativa, que permitirá una normal comunicación y ahorrará este servicio a la tropa, economizándose la sangre que se derrama en las emboscadas del enemigo.

UN BANQUETE

Cádiz, 14.—Entre los muchos telegramas recibidos por la Comisión organizadora del homenaje al marqués de Comillas figura uno de D. Fernando Díaz de Mendoza, que dice lo siguiente: «No siéndome posible asistir al acto de entrega del monumento que Cádiz ofrece al marqués de Comillas porque mi trabajo me lo impide, le quedaré muy agradecido si tiene usted la bondad de manifestar a la ciudad mi entusiasta adhesión y la inmensa alegría de mi alma al ver cómo la ilustre ciudad de Cádiz ha sabido expresar la gratitud que España entera debe al ilustre prócer que tanto hace por su patria. De todo corazón me asocio al homenaje.»

UN DESCARRILAMIENTO

VARIOS VIAJEROS CONTUSOS

Bilbao, 14.—El rápido de Madrid, que empalma en Miranda con el procedente de Barcelona para llegar a Bilbao a las diez de la mañana, descarriló cerca de la estación de Arriquirriaga. Se salió de la vía el único coche de tercera que iba en el convoy. Los viajeros pasaron unos momentos de tremendo pánico; pero, gracias a la serenidad del maquinista, sólo hay que lamentar algunos heridos leves o contusos. La vía ha estado interceptada durante unas horas, y los trenes llegan con retraso.

RASGO DE HONRADEZ

ZULOAGA PIERDE SU CARTERA Y SE LA DEVUELVEN

Pamplona, 14.—En las ruinas de San Antonio y Santo Domingo, de Estella, un muchacho de familia obrera se encontró una cartera conteniendo 1.200 francos, 200 pesetas y documentos importantes. El obrero depositó la cartera en el Banco Hispano. Se ha comprobado que el dueño de ella es el pintor Zuloaga, quien sin duda la perdió visitando las ruinas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

UNA VAGONETA MATA A UN OBRERO

Huesca, 14.—En el canal que construye la Sociedad Eléctrica Reunidas de Zaragoza, en el término de Anzánigo, se soltó la anilla que sujetaba una vagoneta cargada de escobros, que cayó sobre un grupo de obreros. El accidente causó la muerte del obrero Bartolomé Corona, de veinticuatro años, y graves heridas a Cándido Bandue y Gregorio Ascaso.

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

AGASAJOS A LA SEÑORITA MILLAN DE PRIBGO

Jaén, 14.—El general Zubia, la señorita de Millán, autoridades y numerosas señoritas de esta capital visitaron la catedral, adorando en ella el Santo Rostro. La Guardia Civil ocupaba la plaza de Santa María, frente a la catedral. El obispo manifestó la Sagrada Faz desde el balcón central y bendijo a los guardias, que desfilaron ante el palacio episcopal. Después fueron obsequiadas las fuerzas de la benemérita con un banquete popular en la Alameda, hablando al finalizar la comida, el coronel jefe del Tercio, D. Alejo Artiz. En el Casino han sido ayer obsequiados con un banquete la señorita de Millán de Priego y el general Zubia. El Ayuntamiento les ofreció un champagne de honor, asistiendo las autoridades, concejales, jefes y oficiales, diputados y Prensa. Habló elocuentemente el alcalde, contestándole muy emocionado el general Zubia, que vitoró a España. Por la noche se celebró un banquete en la Diputación, y baile en el Casino Primitivo. La garden-party ofrecida por la Diputación a la señorita de Millán de Priego, y celebrada en los jardines de la Escuela Industrial ha resultado muy brillante. Asistieron todas las autoridades y la buena sociedad jienense. Por la noche, en la fonda de Espelúy, el general Zubia obsequió con un banquete a los jefes y oficiales, a las autoridades y a los diputados provinciales.

HOMENAJE A DARIO PEREZ

Calatayud, 14.—En sesión patriótica celebrada por este Ayuntamiento se acordó por unanimidad nombrar hijo predilecto de Calatayud al diputado por este distrito D. Dario Pérez, en premio a los servicios eminentes que le ha prestado desde que ostenta su representación en Cortes. Se acordó asimismo colocar su retrato en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, y que una Comisión del Ayuntamiento, compuesta por concejales de todas las fracciones políticas, con una nutrida representación de las fuerzas vivas, se traslade a Alhama, donde se encuentra actualmente Dario Pérez, para testimoniarme la gratitud de la población y darle cuenta de los acuerdos adoptados.

El Ferrol, 14.—A 20 millas del Cabo Prio ha efectuado las pruebas de artillería el crucero explorador «Reina Victoria Eugenia» con resultados satisfactorios. También hicieron funcionar los aparatos de telegrafía sin hilos, comunicando con la estación radiotelegráfica del ministerio de Marina. Se recibió contestación de diversas estaciones, incluso la de París. Durante ocho horas se efectuaron nuevas pruebas de las máquinas, haciéndolas marchar a diversas velocidades. Dentro de breves días el buque será entregado a la Marina.

ARROLLADO POR UN TREN

León, 14.—En Quintana Romero, al pretender atravesar la vía Antonio Rodríguez de cuarenta y dos años, casado, natural de San Pedro del Monte, fué arrollado por la máquina número 484, que le produjo magullamientos y erosiones en el costado y en la pierna izquierda.

MUERTE DE UN MENDIGO

León, 14.—Comunican de Destriana que en el término de Los Altosinos, del pueblo de Fresno, se halló el cadáver del pordiosero Ignacio Garrido, natural de Oviedo, quien, según el dictamen facultativo, falleció a consecuencia de un ataque cerebral.

UNA IMPRUDENCIA

AL SALUDAR A SUS PADRES SE CAE DEL TREN
San Fernando, 14.—Al llegar el tren correo ascendente a esta población ha ocurrido un sensible accidente. Víctima de él ha sido el viajero Juan Menéndez Collantes, quien al intentar hablar con sus padres, que estaban en una casilla de Consuomos, tuvo la desgracia de caerse del tren a la vía.

RECIBIDO POR LA PAREJA DE ESCOLTA DE LA GUARDIA CIVIL

Recogido por la pareja de escolta de la Guardia civil fué conducido al Hospital militar, donde le apreciaron diversas heridas graves.

COMITE INTERNACIONAL DE CAMARAS DE COMERCIO

Zaragoza, 14.—Ha sido aprobado el programa de la Asamblea de delegados de las Cámaras de Comercio del Mediodía de Francia y Aragón. Por el se ha constituido un Comité internacional de delegados, interesados en las obras del Canfranc, el cual será permanente y con domicilio social en Zaragoza. Estará formado por representantes de Bayona, Olorón, Pau, Huesca, Teruel y Zaragoza. Se reunirán dos veces al año, habiéndose acordado que la primera se celebre en Bayona. El Comité impulsará las obras del ferrocarril del Canfranc, procurando su terminación en breve plazo. Gestionará el Gobierno para que éste estudie el régimen y las tarifas ferroviarias, procurando la mayor facilidad de comunicaciones. También gestionará el sistema de electrificación para todos los ferrocarriles, solicitando para ello la cooperación de los representantes franceses. El Comité estudiará igualmente el enlace del ferrocarril del Canfranc con las principales líneas de comunicación internacionales. Respecto al problema económico, aumentará las relaciones comerciales entre las comarcas de Aragón y del Mediodía de Francia. Facilitará el intercambio escolar universitario entre ambas regiones y el de intelectuales y artistas, impulsando el desarrollo de las artes. Fomentará el turismo y procurará que desaparezcan las trabas oficiales que se oponen al tránsito fácil entre Francia y España.

NOTICIAS BREVES

Inauguración de un monumento.—Almansa, 14.—Ha llegado a esta localidad el insignie escultor D. Mariano Benlliure para colocar la estatua de D. Aniceto Coloma.

Homenaje al cardenal Benlloch.—Valencia, 14.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha acordado dar el nombre de Cardenal Benlloch a la actual plaza del Arzobispo.

El obispo de Zamora a Roma.—Zamora, 14.—El lunes sale para Roma el obispo de Zamora para dar cuenta al Papa de la visita pastoral. Este prelado ha abierto una suscripción para el dinero de San Pedro.

Una peregrinación.—Zamora, 14.—El día 23 sale de ésta para Alba de Tormes una numerosa peregrinación que ha sido organizada por el obispo de esta diócesis.

Un herido grave.—Toledo, 14.—Por antiguos resentimientos riefieron en el pueblo de Consuegra los vecinos del mismo Damián de Consuegra y Francisco Reg Ferrer. El Moreno Gómez y Francisco Reg Ferrer, primer, con los gatillos de un enorme pistólo, que empuñaba, produjo a su contrario gravísimas heridas. Damián Moreno fué detenido.

Hallazgo de un torpedo.—Valencia, 14.—Una de las parejas de barcas pesqueras de las llamadas del bou hallaron a cinco millas hacia Barcelona, y a una profundidad de 95 brazas, un torpedo sin indicación de nacionalidad, el cual fué izado a bordo, donde se le quitó la espoleta y traído a este puerto para depositarlo en la Comandancia de Marina.

Las pruebas del «Reina Victoria Eugenia»

El Ferrol, 14.—A 20 millas del Cabo Prio ha efectuado las pruebas de artillería el crucero explorador «Reina Victoria Eugenia» con resultados satisfactorios. También hicieron funcionar los aparatos de telegrafía sin hilos, comunicando con la estación radiotelegráfica del ministerio de Marina. Se recibió contestación de diversas estaciones, incluso la de París. Durante ocho horas se efectuaron nuevas pruebas de las máquinas, haciéndolas marchar a diversas velocidades. Dentro de breves días el buque será entregado a la Marina.

Arrollado por un tren

León, 14.—En Quintana Romero, al pretender atravesar la vía Antonio Rodríguez de cuarenta y dos años, casado, natural de San Pedro del Monte, fué arrollado por la máquina número 484, que le produjo magullamientos y erosiones en el costado y en la pierna izquierda.

Muerte de un mendigo

León, 14.—Comunican de Destriana que en el término de Los Altosinos, del pueblo de Fresno, se halló el cadáver del pordiosero Ignacio Garrido, natural de Oviedo, quien, según el dictamen facultativo, falleció a consecuencia de un ataque cerebral.

UNA IMPRUDENCIA

AL SALUDAR A SUS PADRES SE CAE DEL TREN
San Fernando, 14.—Al llegar el tren correo ascendente a esta población ha ocurrido un sensible accidente. Víctima de él ha sido el viajero Juan Menéndez Collantes, quien al intentar hablar con sus padres, que estaban en una casilla de Consuomos, tuvo la desgracia de caerse del tren a la vía.

RECIBIDO POR LA PAREJA DE ESCOLTA DE LA GUARDIA CIVIL

Recogido por la pareja de escolta de la Guardia civil fué conducido al Hospital militar, donde le apreciaron diversas heridas graves.

COMITE INTERNACIONAL DE CAMARAS DE COMERCIO

Zaragoza, 14.—Ha sido aprobado el programa de la Asamblea de delegados de las Cámaras de Comercio del Mediodía de Francia y Aragón. Por el se ha constituido un Comité internacional de delegados, interesados en las obras del Canfranc, el cual será permanente y con domicilio social en Zaragoza. Estará formado por representantes de Bayona, Olorón, Pau, Huesca, Teruel y Zaragoza. Se reunirán dos veces al año, habiéndose acordado que la primera se celebre en Bayona. El Comité impulsará las obras del ferrocarril del Canfranc, procurando su terminación en breve plazo. Gestionará el Gobierno para que éste estudie el régimen y las tarifas ferroviarias, procurando la mayor facilidad de comunicaciones. También gestionará el sistema de electrificación para todos los ferrocarriles, solicitando para ello la cooperación de los representantes franceses. El Comité estudiará igualmente el enlace del ferrocarril del Canfranc con las principales líneas de comunicación internacionales. Respecto al problema económico, aumentará las relaciones comerciales entre las comarcas de Aragón y del Mediodía de Francia. Facilitará el intercambio escolar universitario entre ambas regiones y el de intelectuales y artistas, impulsando el desarrollo de las artes. Fomentará el turismo y procurará que desaparezcan las trabas oficiales que se oponen al tránsito fácil entre Francia y España.

NOTICIAS BREVES

Inauguración de un monumento.—Almansa, 14.—Ha llegado a esta localidad el insignie escultor D. Mariano Benlliure para colocar la estatua de D. Aniceto Coloma.

Homenaje al cardenal Benlloch.—Valencia, 14.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha acordado dar el nombre de Cardenal Benlloch a la actual plaza del Arzobispo.

El obispo de Zamora a Roma.—Zamora, 14.—El lunes sale para Roma el obispo de Zamora para dar cuenta al Papa de la visita pastoral. Este prelado ha abierto una suscripción para el dinero de San Pedro.

Una peregrinación.—Zamora, 14.—El día 23 sale de ésta para Alba de Tormes una numerosa peregrinación que ha sido organizada por el obispo de esta diócesis.

Un herido grave.—Toledo, 14.—Por antiguos resentimientos riefieron en el pueblo de Consuegra los vecinos del mismo Damián de Consuegra y Francisco Reg Ferrer. El Moreno Gómez y Francisco Reg Ferrer, primer, con los gatillos de un enorme pistólo, que empuñaba, produjo a su contrario gravísimas heridas. Damián Moreno fué detenido.

Hallazgo de un torpedo.—Valencia, 14.—Una de las parejas de barcas pesqueras de las llamadas del bou hallaron a cinco millas hacia Barcelona, y a una profundidad de 95 brazas, un torpedo sin indicación de nacionalidad, el cual fué izado a bordo, donde se le quitó la espoleta y traído a este puerto para depositarlo en la Comandancia de Marina.

EN LA CASA DE LA VILLA

Otro escándalo municipal

Los concejales han recorrido en automóvil tantos kilómetros como hay de la Tierra a la Luna

A las once de la mañana comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde, señorconde del Valle de Suchil.

NECROLOGICA

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex concejal D. Santos Barros y la madre del edil Sr. Sáinz de los Terreros.

LA GRAN VIA

El Ayuntamiento queda enterado de una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se aprueba el acuerdo del Ayuntamiento de 4 de agosto último, autorizando la cesión a D. Horacio Echevarrieta de la concesión otorgada a D. Martín Albert Silber, para la ejecución de las obras de «Reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá».

UN NUEVO ESCANDALO MUNICIPAL

El Sr. Saborit pide la palabra para ocuparse de un asunto de «dignidad corporativa». En el salón se hace un gran silencio y los periodistas afilan el lápiz y aguzamos el oído.

El edil socialista pone de manifiesto el abuso que el contratista del servicio de automóviles del Ayuntamiento está cometiendo, aumentando en los recibos el número de kilómetros empleados por los concejales en sus visitas de inspección a los servicios municipales.

Presenta diferentes vales o recibos que han sido raspados o enmendados para consignar en ellos mayor número de kilómetros, y cita los nombres de los ediles que mayor gasto de automóviles han hecho.

Alude después al concejal Sr. Silva, diciendo que ha hecho un viaje a las provincias del Norte utilizando un automóvil de la contrata municipal, añadiendo que para justificar el número de kilómetros recorridos ha firmado vales parciales hasta completar la cifra gastada.

Pone de relieve que pidiendo un auto a las seis de la tarde, había consumido 256 kilómetros, servicio que no puede estimarse que haya sido para inspeccionar servicios del Municipio.

Retiriéndose al contratista, dice que abusa por estar en el secreto de los abusos que cometen los ediles.

Se extraña de que durante los meses de verano, en que no había en Madrid más de

quince concejales, el gasto de automóviles se haya triplicado, llegando en un mes a costar 9.000 pesetas.

Cita el caso de que el Sr. Palomero gastó 98 kilómetros, y el contratista cobró 257; el Sr. Martín usó 67, y cobraron 157; el señor Fernández 52, y se han pagado 102.

Añade que el Sr. Silva, en el mes de agosto, ha hecho un consumo de 1.511 kilómetros, y que el Sr. Román firma los vales en blanco con estampilla.

El Sr. Silva se defiende de las inculpaciones de su compañero Sr. Saborit diciendo que

el viaje que ha realizado en automóvil por las provincias del Norte, en un coche que le indió el contratista municipal, lo pagó de su bolsillo particular.

Insiste en su acusación el Sr. Saborit, y pide al alcalde que se abra un expediente en averiguación de lo ocurrido, llevando además el asunto a los Tribunales.

El Sr. Maura dice que ha habido concejal que ha utilizado los autos municipales para ir con ramerías a la Cuesta de las Perdices, a El Escorial y a Toledo.

Pide que si persisten los automóviles municipales, vayan pintados de color morado y con el escudo de la Villa de un tamaño de medio metro, para que cuando los ediles vayan de juega llevando damas, todo el vecindario se dé cuenta del hecho.

Intervienen varios concejales, unos para disculparse y otros para señalar otros abusos, y se acuerda que se abra un expediente para depurar responsabilidades y ver si procede rescindir la contrata, nombrando juez instructor del expediente al Sr. Serrano Jover.

EL ASUNTO DEL METROPOLITANO

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo el canon que debe satisfacer la Compañía Metropolitana Alfonso XIII por ocupación de la vía pública.

El Sr. Baytón presenta a este dictamen un voto particular pidiendo que en vez de establecer un canon de 15 por 100, se cobre un 11 desde el momento que empezaron las obras, y que sea por convenio.

Con este criterio se halla conforme el señor Martínez Reus; pero la presidencia hace constar que siendo convenio en vez de canon, se encontrará siempre el Ayuntamiento en una situación falaa.

El Sr. García Cortés manifiesta también que no procede que el Ayuntamiento proponga a la Empresa nuevo convenio, y mucho menos que por llegar a él se haga un corte de cuentas, porque resultaría perjudicado el Erario municipal; pero no se opone a que se empleen todos los medios de conciliación precisos para establecer el impuesto, autorizando además al alcalde para que de ningún

modo conste que esta Compañía obtiene nuevas zarjas en terreno del Municipio sin previa autorización del Ayuntamiento.

Interviene el Sr. Saborit, y se muestra conforme con la aprobación del dictamen, a fin de evitar que la Compañía siga más tiempo sin abonar al Ayuntamiento las cantidades a que está obligada por la ocupación de la vía pública, a pretexto de entrar en nuevas deliberaciones para establecer convenio.

Se desecha el voto particular del Sr. Sánchez Baytón por 21 votos contra 14.

Retirado otro voto particular del Sr. García Cortés, se aprueba el dictamen.

Por lo avanzado de la hora, el Ayuntamiento aprobó los dictámenes que figuran en el orden del día que no ofrecían discusión, quedando sobre la mesa los restantes, levantándose la sesión a las tres y media.

BANDA MUNICIPAL

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que celebrará la Banda Municipal en el Retiro el domingo, a las once y media de la mañana:

- Gran septimino.—Beethoven. 1. Adagio. Allegro con brio.—2. Andante con variaciones.—3. Scherzo.—4. Andante con moto alla Marcia. Presto. España, pasodoble de la zarzuela La puerdeteta.—Giménez. ¡A mi tierra!, número 1 de la suite mexicana.—Pérez Casas. Danzas de El príncipe Igor.—Borodín.

El ferrocarril transpirenalco

LOS DELEGADOS FRANCESES EN ZARAGOZA

Zaragoza, 13.—Ayer mañana se celebró la primera sesión de la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Aragón y del Sur de Francia, interesadas en la pronta terminación de las obras del ferrocarril transpirenalco.

A la llegada de los delegados franceses, en número de cuarenta, fueron recibidos por Comisiones de las Cámaras de Comercio de Aragón, Navarra y Rioja.

En la sesión matutina, el presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza saludó cordialmente a los delegados de Francia, y el presidente de éstos contestó agradeciendo los ofrecimientos y agasajos recibidos desde que están en esta capital.

SECCION OFICIAL

DE CORREOS EL NUEVO SUBDIRECTOR

El cargo de subdirector de Correos ha recaído en el jefe de Administración D. José Moreno Pineda.

El nombramiento ha sido bien acogido entre los funcionarios postales.

AGUA DE COLONIA AÑEJA exclusivamente compuesta de alcohol de 90 grados y esencias naturales de flores y frutas. ES EL PERFUME FAVORITO DEL HOMBRE ELEGANTE Frasco 2.50 En todas las farmacias, droguerías y Perfumarias de España. PERFUMERIA GAL MADRID

fruir nuestra escuadra, sin que su objetivo se dirigiese contra la Armada inglesa, cuatro o cinco veces mayor, que garantizaba la superioridad y la seguridad de Inglaterra, y cuya fuerza nadie en Alemania había soñado en superar. La escuadra nos era necesaria para la defensa de nuestras costas y para la protección de

puso personalmente al corriente, y después de pasar allí dos o tres semanas, regresó muy satisfecho a Inglaterra.

Como Haldane, el amigo de Goethe, después de la declaración de la guerra mundial, fué boicoteado como germanófilo y tratado de manera tan hostil que no se atrevía a mostrarse en público, hizo que Mr. Begbie, el conocido literato y periodista, dedicara una apología a su labor como ministro de la Guerra; el libro se titulaba «Vindicación de la Gran Bretaña». En él se hacían resaltar sus servicios para la formación de un Estado Mayor regular y para la preparación del Ejército británico para la gran guerra. Declase también con cuánta inteligencia había sabido aprovechar en su tiempo el permiso de trabajar en el ministerio de la Guerra prusiano, estudiando los asuntos militares de Alemania y reorganizando, según nuestros métodos, el Ejército británico y el Estado Mayor, hasta en sus menores detalles, para la guerra próxima contra su amigo alemán de otros tiempos. Aquí se

Grandes Almacenes de la Puerta del Sol EQUIPOS PARA NOVIAS Es muy importante para las novias visitar en Madrid las secciones de EQUIPOS PARA NOVIAS y LENCERIA FINA de estos GRANDES ALMACENES. Actualmente se están confeccionando preciosos modelos en ROPA PERSONAL, ROPA DE CAMA y ROPA DE MESA, con arreglo a las ULTIMAS CREACIONES DE PARIS. EN LA ROPA PERSONAL ENCARGADA A LA MEDIDA, además de su primorosa ejecución y de la belleza de los modelos en que se inspira, SORPRENDERA DESDE HOY a la distinguida clientela de esta Casa su CORTE ARTISTICO, que suaviza las líneas y hace UNA FIGURA ENCANTADORA. ALMACENES LOS MAS IMPORTANTES DE MADRID EN ROPA PERSONAL, ROPA DE CAMA y ROPA DE MESA. Los más baratos del mundo PUERTA DEL SOL, 15 (ESQUINA A ALCALA) Precios fijos -:- Entrada libre Envíos a provincias.

algún tiempo en Berlín, en años anteriores, y había trabajado con el general Von Etnem en el ministerio de la Guerra, conociendo, por tanto, muy bien la situación en Alemania. Yo respondí que todo eso, en efecto, era muy atendible; pero que en la elección de Haldane—que sólo superficialmente podía conocer la Marina—, Inglaterra había tratado la cuestión como un asunto exclusivamente político. Probablemente la actitud de Inglaterra no tenía

de la conclusión del pacto. Entonces suscitó una viva competencia entre los ministros, especialmente entre Churchill y Grey, para ver cuál de ellos iría a Berlín para estampar su nombre al pie de un documento histórico tan importante, que representaba el fin del intento para conseguir que Alemania renunciara completamente a aumentar su escuadra. Churchill había dicho que aquello le correspondía a él, como ministro de Marina; pero Asquith y Grey envidiaban esa gloria a su colega. Por espacio de cierto tiempo pareció ser Grey el favorecido, prueba de que se trataba más que de una cuestión política, del número de los buques de nuestra futura escuadra; pero tras madura reflexión se pensó en que para una persona de la categoría y posición de Grey, era más lógico no figurar hasta el último momento, precisamente para poner su firma en el documento y—como decían los informes—comer con el Emperador y divertirse en el momento final de los festejos e iluminaciones. Y como tal honor no debía alcanzarse solamente a Churchill, hubo que escoger para las conferencias a un personaje que poseyera la amistad de Asquith y de Grey y tuviera su plena confianza, y que al mismo tiempo estuviese dispuesto a sostener las negociaciones hasta que llegase el momento de «las bengalas», ya que conocía bien Berlín y era conocido en Alemania. Churchill no era desconocido en el Imperio porque había asistido como invitado a las grandes maniobras imperiales en Silesia y en Wurtemberg. Ballin garantizaba la sinceridad de su fuente londinense.



M. Sozonof, ministro de Negocios ruso.

más fin que atajar la política naval de Alemania, dirigiéndose singularmente contra la nueva ley. En consecuencia, sería conveniente no perder de vista esta posibilidad, a fin de que no viniese a resultar después de todo una intromisión extranjera en los asuntos de nuestra soberanía, como era la cuestión de nuestras fuerzas militares.

Llegó Haldane, y fué recibido como huésped del Emperador. Ballin, que le acompañaba, descubrió entonces el misterio de la elección de Haldane valiéndose de comunicaciones que le fueron remitidas desde Inglaterra. Al regreso de Cassel a Londres, cuando dió cuenta del recibimiento que se le había hecho en Berlín, fué tan favorable la impresión, lo mismo por la acogida que le habían dispensado, que por la impresión causada por la respuesta a la nota verbal, que nadie dudó del curso favorable de las negociaciones y

Antes de empezar las conferencias hice observar a Tirpitz que Haldane, aunque era a la sazón ministro de la Guerra, estaría seguramente bien instruido y preparado por el Almirantazgo inglés, en el cual imperaba el espíritu de Fisher, quien en su «Manual para los oficiales de Marina» había escrito, entre otras prescripciones de gran interés, esta frase, que caracterizaba bien la persona y la inteligencia del almirante: «Si dices una mentira, sostente en ella.» Hice también observar a Tirpitz que se debía tener en cuenta la actitud de los anglosajones para amoldarse, en virtud de la cual pueden aceptar cargos completamente opuestos a su vida anterior o a su educación. Y además era tan intenso el interés de Inglaterra por la Marina, que casi todos los hombres instruidos eran en cierto grado peritos en las cuestiones navales. Durante las conferencias, Haldane demostró estar muy bien informado y ser un interlocutor hábil y tenaz, poniéndose de relieve sus cualidades de abogado. El debate duró bastantes horas, esclareciéndose durante él la situación general y to-



El Kronprinz

nuestro comercio, porque no eran suficientes los torpederos, los submarinos ni las minas. Las baterías del mar Báltico eran tan antiguas y estaban tan mal armadas, que en cuarenta y ocho horas hubieran podido ser arrasadas por los tiros de artillería gruesa que tienen los grandes barcos de guerra. Era, pues, necesaria una fuerte Armada para defender nuestras costas del Báltico que, en cierto modo, estaban indefensas. El Skagerrak ha demostrado lo que significaba y lo que valía; la batalla hubiera sido fatal para Inglaterra si las interpelaciones en el Reichstag, relativas al aumento de la escuadra, que se hicieron por el año 1900, no hubiesen sido diferidas. Esos doce años perdidos no han podido recobrase. Antes de terminar con Haldane es preciso hablar todavía de un episodio relativo a su influencia. En 1906 vino a Berlín, con permiso del Gobierno alemán, para informarse de ciertos puntos relativos a la Constitución, al Ejército, al reclutamiento, al Estado Mayor, etc., etc. Estuvo empleado en el ministerio de la Guerra, donde el ministro, general Von Binow, le



El mariscal Hindenburg

muestra bien claramente el sagaz abogado, que se aprovechó de la hospitalidad de un país extranjero para estudiar sus instituciones militares, para forjar armas contra quien lo hospedaba con el material y los conocimientos adquiridos en su propia patria. Es característico el hecho de estar dedicado el libro a la memoria del Rey Eduardo VII, del cual fué Haldane la persona de confianza, el enviado y el instrumento. En Berlín se había visto en aquella época, en la misión de Haldane,

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

Puede decirse que todos los modelos de sombreros que en la actualidad se hallan en circulación tienen como adorno único una pluma.

Con una pluma bonita y colocada artísticamente se puede adornar un sombrero de tal forma que puede sin duda alguna resultar elegantísimo.

Las plumas de águila son muy apreciadas



en las que sea más fácil aumentar un poco el precio.

El modelo de hoy

El modelo de hoy es un vestido de invierno muy elegante.

La chaqueta es abultada y adornada en sus bordes con piel de color claro.

La falda es de las llamadas de tres paños, con pliegues laterales en el lado izquierdo.

Consultorio

Una española.—Puede llevar la mantilla negra colocada con una peineta ancha. No hay inconveniente, siempre que sean pocas.

Maria, Mariquita.—Zapatos bajos. La falda plisada puede lucirla con el chaquetón. Dígale que se haga un traje de color gris, en lugar del rojo.

Amigueta.—El abrigo con que aparece usted en la fotografía ya no debe usarlo porque está anticuado. Si puede reformarlo debe hacerlo. El peinado que tenía usted está muy bien a la cara. Enhorabuena.

LUPE

Paratodas las consultas relacionadas con la sección de

LA MODA, LA MUJER Y LA CASA

dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apartado de Correos 12.016. Madrid E-12.

Una broma de mal gusto

Un «gracioso» o mal intencionado tuvo la humorada en la madrugada última de llamar por teléfono a la Dirección del Cuerpo de Bomberos, avisando que en la calle del Carmen, 6 y 8, se había declarado un violento incendio.

Como siempre, el jefe de zona, que estaba de guardia, al frente del personal y con el material necesario se trasladó inmediatamente a la calle del Carmen, mientras el bombero telefonista avisaba al segundo jefe del Cuerpo y al alcalde, que se hallaban en el teatro Real, y que a su vez se dirigieron a la supuesta casa incendiada.

Cuando bomberos y autoridades llegaron a la calle del Carmen se encontraron con que en la casa núm. 6 y 8 no había fuego ni ningún vecino había reclamado el auxilio.

Como es natural, se hicieron averiguaciones y se vino en conocimiento de que el aviso telefónico se dio desde el Circolo de la Unión Mercantil e Industrial por persona a quien el conserje del Circolo conocía.

La «broma» pudo tener fatales consecuencias, porque mientras el servicio hacía la salida, pudo haberse recibido otro aviso verdadero reclamando el auxilio del servicio, que no hubiera podido ser prestado, produciéndose una verdadera catástrofe.

El castigo que se imponga al autor de la broma nos parecerá siempre pequeño.

FIRMA REGIA

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Ejerciendo las funciones de los interventores del Estado en las Cooperativas de funcionarios públicos en relación con los órganos directivos de aquéllas.

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Juan Navarro de Palencia y Osuna pase a la segunda reserva por cumplir la edad reglamentaria.

—Idem id. del idem id. D. Manuel Franco y Cortey.

—Disponiendo que el general de la primera brigada de Infantería de la sexta división D. Jerónimo Palou de Comasosa cese en la comisión que desempeña a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de división don Severiano Martínez Anido y D. Emilio Barrera, y a los de brigada D. Augusto Príncipe, D. Antonio Mayandiá, D. Vicente de Santiago y D. Manuel Ruiz y Monleó.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que por la Junta de Municionamiento y material de Transportes de las fuerzas en campaña se adquieran de la Sociedad Anónima Construcciones Metálicas y suministros militares Juan Vallés, de Barcelona, hasta 150 carros cubas modelo 1921.

—Idem id. para que por el Servicio de Aviación se efectúe por gestión directa la adquisición de piezas de recambio para aparatos Breguet, Fiat, XIV A. 2.

—Concediendo la libertad condicional al corrigiendo en la Penitenciaría militar de Mahón Antonio García Ibáñez, soldado del regimiento Infantería de Saboya, número 6.

—Idem la idem al idem de la misma Penitenciaría Francisco Gómez Conesa, soldado del batallón de Cazadores de Mérida, número 13.

—Destinando a los coroneles de Artillería D. Manuel Arjona y Fernández de Peñaranda para la Dirección del Parque de Ejército de Córdoba; D. Antonio Torner, para el mando de la Comandancia de Artillería de Mallorca; D. Mario Fina y Bonet, para el de la de Cartagena; D. Patricio de Antón y Martín, para el de la de Ceuta, y D. Enrique Nieto y Galindo, para el del regimiento de Artillería de Ceuta.

—Concediendo la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco de las clases correspondientes a sus empleos al teniente coronel de Ingenieros D. Waldo Aspiazur y Artazu, comandante de Artillería D. Rodrigo Gil Ruiz y capitán de Estado Mayor D. Alfonso Rey Pastor.

MARINA.—Real decreto autorizando el gasto necesario para la construcción de los seis sumergibles tipo C, que determinan las leyes de 17 de febrero de 1915 y 11 de enero último.

—Idem id. creando la Sección especial de Aeronáutica dentro del Cuerpo de contramaestres.

—Idem id. promoviendo al empleo de general de brigada de Artillería de la Armada al coronel del mismo Cuerpo D. Juan Aguilar y Lozano.

—Idem id. nombrando al general de Artillería de la Armada D. Juan Aguilar y Lozano, jefe del Cuerpo y Servicios de Artillería en el departamento del Ferrol.

—Idem id. disponiendo cese en el destino de jefe de Construcciones navales, civiles e hidráulicas el general de brigada de Ingenieros de la Armada D. Antonio del Castillo.

—Idem id. nombrando jefe de Construcciones navales, civiles e hidráulicas al general de brigada de Ingenieros de la Armada D. Francisco Díaz Aparicio.

—Idem id. disponiendo que el general de brigada de Ingenieros de la Armada, don Francisco Díaz Aparicio, cese en el destino de jefe del ramo de Ingenieros del departamento de Cádiz.

—Propuesta de ascenso al empleo inmediato de los capitanes de corbeta D. Cristóbal Montojo, D. Luis de Ozamiz y D. Carlos Boado.

—Idem de ascenso a los empleos inmediatos del teniente coronel de Artillería de la Armada D. José María Vázquez y comandante D. Pedro Font.

—Idem de ascenso al empleo inmediato de varios alféreces de navío.

UN INVENTO

SU AUTOR CREE EN LA EXISTENCIA DE YACIMIENTOS DE PETRÓLEO EN LOS PIRINEOS

París, 12.—El diario «L'Oeuvre» da cuenta de un invento, efectuado por el abate Estines, de un aparato, basado en la radioactividad y que indica con gran precisión el emplazamiento de los yacimientos de petróleo.

El inventor ha manifestado que puede hallar petróleo en los Pirineos, tanto franceses como españoles.

Por el Licor del Polo la hermosura de más de una mujer ha resaltado, y al mirar una boca fresca y pura más de un hombre se ha visto enamorado.

CASA REAL

DESPACHO ORDINARIO

El Presidente del Consejo estuvo en Palacio esta mañana, a la hora de costumbre, despachando con el Monarca.

A la salida sólo dijo a los periodistas que Su Majestad había firmado varios decretos de Guerra y Marina.

AUDIENCIAS

S. M. el Rey recibió la siguiente audiencia militar: generales Ampudia, Arraiz de Con-

Hace cincuenta años

13 DE OCTUBRE DE 1872

MADRID

El Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, hijo del célebre orador y hombre político de este apellido, dará en el Ateneo científico y literario, durante el invierno próximo, algunas lecciones sobre el pasado y presente del reino de Portugal, donde el Sr. Galiano ha residido muchos años estudiando asiduamente la historia y carácter de este pueblo, que tantas afinidades tiene con el español.

PROVINCIAS

Según despacho oficial recibido a las cuatro de esta tarde, se sabe que la estación telegráfica está libre. El general con tropa había entrado a las dos y media en el Ferrol. Los sublevados seguían concentrados en el arsenal. Los oficiales y tren de campaña del ramo de Telégrafos habían llegado y puesto se a las órdenes del jefe.

EXTRANJERO

París.—El ex Príncipe Napoleón se ha negado a abandonar a Francia.

El Gobierno ha dado la orden de que se le obligue a ello, empleando la fuerza si es necesario.

—El ex Príncipe Napoleón ha sido conducido a Suiza.

El Sr. Picard, ministro de Francia en Bruselas, retirará probablemente su dimisión, pues así lo indica el periódico «Le Temps».

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

derena, Avial, Martínez, Peralta y Muslera; coronel Banguete, teniente coronel Carballós y comandante Casarús.

También recibió el Monarca al duque de Santoña.

S. M. la Reina Victoria recibió al secretario de la Cruz Roja española, quien le dio cuenta de varios asuntos relacionados con esta benéfica organización.

Sus Majestades recibieron al arzobispo primado de Inglaterra, Mons. Bourne.

PESAME

El Soberano ha comunicado su pésame al doctor González Álvarez por la reciente desgracia que le aflige con motivo de la muerte de su esposa.

LA DUQUESA DE GUIZA

Anoche, en el expreso de Andalucía, marcharon a Sevilla la duquesa de Guisa y sus lindas hijas.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni hacemos correspondencia sobre los mismos.

mándose un acuerdo provisional sobre la remisión posterior de los datos para comenzar el trabajo. Los detalles de la conferencia quedaron consignados en las actas del ministerio de Marina. Tirpitz estuvo magnífico.

Después de algunas otras conferencias, a las que asistió también M. Ballin, se ausentó Haldane, diciéndome Ballin que le había manifestado la satisfacción que experimentaba por el resultado de su misión, y que entendía que el proyecto del pacto podría recibirse en un plazo de ocho o quince días.

El tiempo pasó, acercándose la época en que debía aparecer la nueva ley. Tirpitz propuso que se modificara, por si era firmado el pacto entre tanto, y de lo contrario, debía dictarse en la forma que estaba redactado. Al fin llegó, no el proyecto del pacto, sino un documento que contenía toda suerte de preguntas y deseos de informes, cuya respuesta exigía muchas negociaciones y consultas. Poco a poco fué creciendo en mi ánimo la impresión de que los ingleses no obraban seriamente en este asunto. Sucediábase las contestaciones unas a otras, exigiendo detalles que no tenían nada que ver con el pacto; Inglaterra se retractaba cada vez más de sus concesiones y promesas, y el proyecto del pacto no llegó a nosotros.

Entonces se inició en Berlín una campaña contra la ley naval, contra Tirpitz y contra mí, campaña sostenida desde diversos puntos por personas del mundo oficial y por otras que eran simplemente funcionarios. Por lo que toca al Canciller, que tenía la esperanza de poner su mano en el asunto y quería firmar un documento que librara a Alemania del «estrechamiento» y permitiera establecer más cordiales relaciones con Inglaterra, intervino a su vez para que se abandonase la ley naval. Pero tal abandono habría significado ciertamente que Alemania reconocía en una Potencia extranjera el derecho inaudito de ejercer su influjo en las cuestiones que interesaban a la defensa nacional.

Así, si se nos obligaba a la guerra, el derecho soberano de la nación hubiera estado amenazado al mismo tiempo que nuestra potencia defensiva. Alemania se ponía a las órdenes del más duro de sus adversarios sin obtener la equivalencia del servicio que prestaba, y hubiera tenido que realizar únicamente lo que Inglaterra, en su propio interés, hubiera querido permitirle que hiciera.

Una situación tan rara debía provocar divergencia de opiniones, y así hubo luchas violentas y brutales sin ningún objetivo, precisamente en los centros donde no sabían gran cosa de la Marina. El almirante Von Tirpitz, durante aquel invierno

no tan penoso para él como para mí, consideró con calma la situación y penetró las intenciones del adversario como un verdadero jefe que defiende a su patria bien amada y sostiene a sus soldados en el combate. Por mi parte, le ayudé con todas mis fuerzas y todas mis convicciones. Podía ser de otro modo en último extremo? Ninguna nación extranjera tenía la facultad de decidir con nosotros lo que debíamos hacer para nuestra defensa.

La esperanza que habíamos tenido de ver terminado al fin el «arreglo» disminuía de día en día; Inglaterra demostraba cada vez menos interés, quitando los puntos principales de su primera «nota verbal». El almirante Von Tirpitz y yo mismo concluimos por comprender que la proposición entera no había sido mas que una maniobra.

La lucha por la nueva ley llegó a ser cada vez más empeñada. Ocurrió en aquel tiempo que encontré en Cuxhaven al doctor Burchard, presidente del Senado de Hamburgo, persona a quien consideraba yo como el modelo del burgués aristócrata de una ciudad anseática, y al cual con mucha frecuencia había pedido consejo en cuestiones políticas, y le expliqué todo el caso, hablándole de las luchas Berlinesas por si se ponía o no se ponía en vigor la ley. Le pedí también que me diera consejo, sin restricción alguna, como lo hacía siempre, diciéndome lo que le parecía mejor para el bien de la nación, porque deseaba vivamente oír una opinión desligada del influjo de las oposiciones que luchaban en Berlín.

El doctor Burchard respondió en forma clara, precisa, convencedora, que era mi deber, para con el pueblo y para con la patria, dar la ley. El que se opusiera a su aplicación pecaba contra el país. Debía hacerse todo cuanto considerásemos útil para nuestra defensa, y por encima de todo esto, no debíamos jamás consentir que un país extranjero tratara de inmiscuirse en nuestros asuntos. La oferta inglesa era una «añagaza» para comprometernos a suprimir la nueva ley. Tal cosa no debía ocurrir por ningún concepto. El pueblo alemán no permitiría que se sacrificase su derecho soberano; la ley nueva debía aplicarse.

Añadió el doctor que él hablaría en su favor en el Consejo Federal (como lo hizo en un discurso magnífico y conmovedor) y haría uso también de su influencia en Berlín. Ciertamente que los ingleses no se mostrarían contentos, pero no importaba; mucho tiempo hacía que no lo estaban, y no nos harían por ello la guerra. El almirante Von Tirpitz no hacía mas que cumplir su deber y yo debía ayudarle en aquella tarea. El Canciller debía deponer su

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

G. F. TAYLOR

Glorieta Quevedo

TELEFONO 877-J

TURISMO... 3.575

Idem con llantas desmontables y arranque... **3.910**

SEDAN... 6.175

CHASSIS CAMION... 3.450

PRECIOS EN CÁDIZ

Omnibus -- Camiones

Limousin, etc.

Coches de reparto

AGENCIA DEL

LINCOLN

PRECIO EN MADRID

7 asientos... 34.700

GLORIETA QUEVEDO

actitud, porque estaba expuesto a que lo arrojasen por la ventana a causa de su «anglicanismo». Así pensaba el representante de una gran ciudad comercial, que sería de las primeras amenazadas en caso de guerra con Inglaterra. Era el verdadero espíritu anseático que hablaba por su boca.

La casualidad hizo que esta opinión del doctor Burchard sobre el problema de la oferta inglesa me fuese confirmada por un holandés a quien los ingleses habían hablado en aquella época de sus intenciones. Tirpitz y yo habíamos pensado bien; la oferta de neutralidad era una maniobra política.

Pronto llegaron noticias de Ballin, asegurando que los asuntos de Inglaterra proseguían mal. Según informes recibidos, se discutía la cuestión del pacto; no estaban satisfechos con Haldane, que se había dejado engañar por Tirpitz; se veía claramente la contrariedad que había producido no verle caer en la trampa, renunciando completamente a la nueva ley, que, en caso contrario, Haldane hubiera podido servir al Ministerio en un plato para el té de las cinco.

Los reproches que se hicieron a Haldane daban visos de razón a la sospecha de que se le había dado orden de engañar a Alemania. Si sus compatriotas llegaron a creer que había ocurrido lo contrario, merecería agradecimiento el almirante Tirpitz por haber defendido debidamente el punto de vista alemán en provecho de nuestra patria. Hacía fines de marzo se agudizó la lucha por la ley nueva, y el 22, cuando salí del mausoleo de Charlottenburgo, el Canciller me presentó su dimisión. Mas, después de una prolongada entrevista, en la que le dí a conocer el juicio del doctor Burchard, el Canciller volvió contra su acuerdo.

Algún tiempo más tarde le hice una visita. Lo encontré en su jardín, anonadado, con un despacho de Londres en la mano. Contenía una sencilla retractación de la oferta de neutralidad y todas las demás, y la «recomendación» hecha a mí, personalmente, de conservar como Canciller a Bethmann, que poseía especialmente la confianza del Gobierno británico. El Canciller, burlado en sus esperanzas, tenía los ojos preñados de lágrimas. Aquel acuerdo de un Gobierno del que Alemania y él mismo acababan de recibir un cruel desengaño, le hería profundamente. Me reiteró de nuevo su dimisión, que yo volví a rehusar, tratando al mismo tiempo de consolarlo. Después le rogué que se pusiera al habla con nuestro embajador en Londres para informarse de las causas que le habían movido a aceptar y enviarnos semejante carta.

El Canciller consintió entonces que dictara la ley nueva, la cual se aceptó lealmente, con todas las restricciones que nosotros habíamos previsto para el caso de que se hubiese llevado a efecto la conclusión del pacto. Sin embargo, en Inglaterra se ejecutó todo el programa. Este episodio de Haldane es significativo para la política de Inglaterra; toda aquella maniobra grandiosa no fué puesta en escena mas que para impedir el desenvolvimiento de la escuadra alemana, mientras que en



Barón Bethmann-Holweg, Canciller del Imperio alemán.

la misma época, sin provocar la menor protesta por parte de Inglaterra, varias naciones empezaron a construir numerosos barcos: América, que sólo tenía una Marina mercante de escasa importancia; Francia, cuya Marina de guerra era bastante más importante en número que la de Alemania, e Italia y Rusia, que los hacían construir en el extranjero. Y Alemania, cuña entre Francia y Rusia, debía estar, al menos, armada de tal suerte que pudiera conservar el mar y defenderlo contra todos sobre las aguas. Esta fué la razón que nos movía a consi-

TEATRALERIAS

A PROVINCIAS

Anoche marchó a Toledo la compañía dramática que dirige el primer actor Manuel Llopis y que actuará en el teatro Rojas hasta el día 3 de noviembre.

También marcha hoy la compañía de Ramón Gatuellas, que trabajará en algunas capitales de provincias, entre ellas Zaragoza, San Sebastián, Burgos, etc.

Esta compañía actuará en Tudela del 12 al 19 de noviembre próximo.

EN VALENCIA

Mañana debutará en el teatro Ruzafa, de aquella capital, la compañía lírica que dirige José Fernández y en la que figura la notable tiple cantante Lola Rossell.

EMILIA COLOMO

La bella actriz Emilia Colomo ha desistido de marchar a provincias con la compañía del Infanta Isabel, en cuyo teatro acaba de realizar una buena temporada.

La gentil artista es fácil que actúe pronto en un teatro de esta corte.

LOS DE RAMBAL

Se hallan en Madrid, de regreso de América, los artistas de la compañía de Rambal, entre ellos la primera actriz Rafaela Rodríguez y los actores Alfredo Cobeña, Pedro Montesinos y Juan Córdoba.

VARIAS NOTICIAS

María Gómez, de regreso de Burgos y de paso para Valladolid, ha firmado contrato para actuar con su compañía en el teatro de la Princesa desde enero a mayo.

La Jardi, tras algunas vacaciones, se ha decidido a regresar a Barcelona, renunciando a la temporada en el teatro Benavente, pues el local no reúne las condiciones necesarias para el espectáculo que se trataba de implantar.

Ramón Peña forma una compañía de verso para provincias. Van en ella como primeras figuras la Muro y la Asquerino.

ROSARIO PINO

Rosario Pino sigue su brillante «tournee» por la América del Sur. Las obras que le sirven de base para la excursión son «La Prisa», «El ardid» y «El alba, el día, la noche», la originalísima comedia en tres actos, de dos solos personajes, que tan señalado éxito obtuvo en Buenos Aires, tanto al estrenarla Rosario Pino como al hacerla después en italiano la compañía de Nicodemi en Cervantes.

Medicina y médicos

ASAMBLEA DE MEDICOS TITULARES
La primera sesión, es decir, la preparatoria, se celebrará el día 25 en el salón de actos del Fomento de las Artes, San Lorenzo, número 15, a las cinco de la tarde, siendo, de consiguiente, inexactas cuantas noticias hayan circulado en contrario.

Los compañeros titulares pueden seguir pidiendo las tarjetas de identidad para disfrutar de los beneficios de la tarifa especial 108, a las Oficinas de la Junta de Patronato, Duque de Rivas, número 3, o a los representantes de ésta en los respectivos partidos.

LA VALIDEZ DE TITULOS EXTRANJEROS

El Colegio de Médicos de Valencia, noticioso de la próxima firma de títulos a algunos médicos extranjeros, ha telegraphado a la Presidencia del Consejo de ministros y al ministro de Instrucción pública solicitando sea demorada dicha firma hasta la presentación de la prometida ley sobre esta cuestión.

Proyecta organizar actos públicos, en unión de profesionales y estudiantes de todas las Universidades, para pedir la inmediata presentación de la prometida ley sobre esta cuestión.

Los Centros en donde se reúnen las clases sanitarias y los estudiantes de Medicina se encuentran animadísimos.

EL SINDICATO DE ARTISTAS DE VARIADADES

Bailarán al son que les toquen
El Sindicato de Varietés nos envía la siguiente nota:

«Se pone en conocimiento de los artistas de variedades que la Junta directiva de este Sindicato y la de la Unión Española de maestros directores concertadores y pianistas, cumpliendo los acuerdos de las juntas generales respectivas, han firmado el día 8 del corriente un pacto, cuyas dos condiciones principales son:

Primera. El Sindicato de Artistas de Variedades se compromete a que ningún socio de dicha entidad actúe con maestros directores o pianistas que no pertenezcan a la Unión Española.

Segunda. La Unión Española de maestros directores concertadores y pianistas se obliga, por su parte, a que ninguno de sus asociados actúe con artistas de variedades que no pertenezcan al Sindicato.

Este pacto entra en vigor a partir de su firma, hoy día de la fecha, lo que comunicamos a los artistas de variedades en evitación de entorpecimientos, aprovechando la ocasión para advertirles que, en virtud de este pacto, el plazo de admisión de socios ha sido prorrogado hasta el 31 del corriente mes, pudiendo pasar a firmar las adhesiones, todo el que desee sindicarse, por el domicilio social, General Alvarez de Castro, 17, bajo, derecha, los días laborables, de diez a dos y de tres a seis.»

Reuniones y conferencias

EN LA SOCIEDAD DE HISTORIA NATURAL

La Real Sociedad Española de Historia Natural celebró el pasado miércoles su primera sesión del presente curso, en la que el

doctor Hernández Pacheco y el Sr. Cabré se ocuparon del fallecimiento, todavía reciente, del excelentísimo señor marqués de Cerralbo, que había llegado a conquistarse un nombre en el mundo científico por su decidida protección a las investigaciones paleontológicas y prehistóricas. El primero de dichos señores leyó una sentida necrología del ilustre prócer, ensalzando su labor a la vez cultural y patriótica, que ha culminado con el legado de sus valiosas colecciones a la nación.

El doctor Caballero disertó sobre sus experimentos para combatir el paludismo por medio de las plantas del género Chara, aprovechando su propiedad de destruir las larvas de los mosquitos, y manifestó que, habiendo sido esta propiedad puesta en duda por la Comisión oficial contra el paludismo, estaba dispuesto a admitir cualquier discusión o demostración experimental referente a este asunto, que está produciendo enorme sensación en el mundo científico.

En la misma sesión, los señores García Mercet y Martínez de la Escalera presentaron interesantes trabajos de entomología; el Sr. Sánchez, un curioso estudio de histología botánica, y el Sr. Royo exhibió algunas impresiones de ranas prehistóricas, verdaderamente notables.

Noticias generales

Museo Arqueológico.—Desde el día 16 de los corrientes, el público podrá visitar este Museo Nacional (Serrano, 13), de nueve de la mañana a tres de la tarde, los días laborables, y de diez a una los festivos.
La entrada es pública y gratuita.

Casa de Extremadura.—Continúa abierta la matrícula para las siguientes asignaturas: Taquigrafía, Mecanografía, Aritmética, Francés, Castellano, Sofeo, Piano y Dibujo. Solicitudes en secretaría, de siete a ocho, hasta el 31 del corriente, en el domicilio social, Príncipe Alfonso, 17, pral.
En el mes actual darán comienzo los concursos y conferencias.

Asociación Nacional de Químicos.—Renovada en parte, por precepto reglamentario, ha tomado posesión la nueva Junta de gobierno para el año 1922-1923, constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Eugenio Piñerúa; vicepresidente, D. José Giral; secretario, D. Eugenio Morales; vicesecretario, D. Horacio Gómez; tesorero, D. José Barrio; bibliotecario, D. José Alemany; vocales: D. Conrado Granell, D. Teófilo Gaspar y D. Fernando Aguilár; vocal alumno, vacante.

La primera junta general se celebrará mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de Madrid.

Figuran en el orden del día la propuesta de la Federación Española de Sociedades Químicas y las gestiones que se han de iniciar o seguir este año.

Por justificada ausencia del doctor Granell se suspende la discusión de su ponencia sobre el tema de aplicación que desarrolló en la última junta.

Las cuotas militares

Su Majestad el Rey se ha servido disponer se amplíe el plazo para que los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento que hayan dejado de abonar los segundos y terceros plazos ya vencidos puedan efectuarlo en el término de un mes, a partir de la fecha de la publicación de esta disposición el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, que ha sido hoy.

ATENTADO SOCIAL

Un ebanista herido de un disparo

DECLARACION DEL ENCARGADO

Esta mañana estuvo declarando el encargado del taller de carpintería de la calle de Ferrer del Río, Panoracio Péter Ortiz.

Manifiesto que estando en la taberna próxima al lugar vió entrar a cinco individuos, que a pesar de no tener aspecto de cerrajeros, dijeron que habían ido a pedir trabajo como obreros de este ramo.

Más tarde supo que se había realizado la agresión, y por las señas supone que los autores eran aquellos cinco desconocidos, que debieron entrar en el establecimiento con el exclusivo objeto de espiarlos y seguirlos.

UNA NOTA DE LA AGRUPACION PATRONAL

La Agrupación Patronal del Ramo de la Madera, ante el ineficaz atentado sindicalista cometido contra un obrero que no ha pertenecido jamás a las organizaciones proletarias y que en uso de su perfecto derecho realizaba su labor en un taller de ebanistería, estimando que con dicho crimen se intenta iniciar, por lo visto, el sistema de terror en una lucha cuya característica hasta el momento actual había sido la sensatez de ambos elementos contendientes, protesta energíca y públicamente contra el crimen perpetrado y hace público que si en el curso del actual conflicto se intenta por la amenaza y por el terror buscar una solución favorable a determinados elementos, no se conseguirá sino que los elementos patronales extiendan el «lock-out» intensificándolo gravemente, llegando a una lucha fratricida, porque es inútil el empeño de intimidar a los patronos con la realización de actos que repugnan a toda conciencia honrada, debiendo advertir que para nosotros es tanto o más sagrada la vida de cualquier obrero que la vida de los patronos, y que éstos se negarán en absoluto a entablar cualquier gestión o diálogo con los elementos obreros del ramo de la madera, si no abandonan por completo y en absoluto esos sistemas reprobables, indignos de un pueblo civilizado.

Noticias e informaciones de nuestra edición de anoche

EN LA ARGENTINA

El Presidente Alvear ha tomado posesión

HUBO UN DESFILE DE MARINOS JAPONESES, URUGUAYOS, BRASILEÑOS Y MEXICANOS, PERO FALTARON LOS ESPANOLES

Buenos Aires, 13.—Entre un entusiasmo inmenso, el Sr. De Alvear ha tomado posesión de su cargo de Presidente de la República, prestando juramento de fidelidad ante el Congreso.

Después de esta ceremonia, el nuevo Presidente dió lectura del Mensaje, en el cual declara que su partido, al elevarle a la más alta magistratura de la nación, ha demostrado que el Imperio de la democracia es un hecho. El Sr. De Alvear añadió que se esforzará en cooperar al desarrollo de las fuentes de riqueza del país y en favorecer la distribución equitativa de sus frutos.

Añade el Mensaje que las relaciones exteriores serán objeto de las mayores atenciones por parte del Presidente, haciendo constar, a propósito de este asunto, que la República Argentina disfruta de un estimable privilegio, gracias a la simpatía que todos los países le testimonian.

Finalmente, el Sr. De Alvear declaró que contaba con la colaboración de todos los miembros del Parlamento.

Terminada la lectura del Mensaje, entre repetidas salvvas de aplausos, el Sr. De Alvear salió del Palacio del Congreso, dirigiéndose a pie al del Gobierno, acompañado de todos los ministros, y seguido de una inmensa muchedumbre, entre la cual figuraban numerosos miembros de la colonia extranjera.

Durante todo el trayecto, las damas de la buena Sociedad argentina arrojaban flores desde los balcones al paso de la comitiva presidencial.

Un dirigible y varios aeroplanos efectuaron diversas evoluciones sobre la capital.

Con motivo del acto de la toma de posesión del nuevo Presidente se celebró un brillante desfile militar, precediendo a las tropas las tripulaciones de los buques de guerra japoneses, uruguayos, brasileños y mejicanos surtos en este puerto.

La cuestión de Oriente

PANICO EN CONSTANTINOPLA

- Atenas, 13.—Comunican de Constantinopla a la Oficina de la Prensa que el pánico en aquella población es ocasionado por la noticia de que los kemalistas entrarán en la ciudad.

El éxodo continúa en grandísima escala. El patriarca ecuménico piensa trasladar su sede para evitar las persecuciones, y ha telegraphado a las Potencias pidiendo una prórroga en el plazo de evacuación y la libertad de los fugitivos de trasladarse a donde les parezca.

PERIODISTA AHORCADO

Atenas, 13.—Comunican de Esmirna a la Oficina de la Prensa, que el periodista socialista griego Paleologos ha sido ahorcado en aquella población.

El día 24 se celebrará una conmemoración de la ex Kaiserin

La Haya, 13.—El matrimonio del ex Kaiser con la Princesa de Schönau-Carolath se celebrará el día 5 de noviembre.

El día 24 del mes actual se celebrará en Doorn una ceremonia religiosa en memoria de la ex Kaiserin.

Los experimentos del doctor Voronoff

A MAETERLINCK NO LE HAN INYECTADO LAS GLANDULAS DE CHIMPANCE

Niza, 13.—Se había dicho que el célebre autor Maurício Maeterlinck había sido tratado por el doctor Voronoff.

El tratamiento había consistido en el injerto de glándulas de chimpancé, de que tanto se ha hablado en una reciente comunicación de la Academia de Medicina. Ahora bien, preguntado por un periodista, el autor de «La vida de las abejas» ha desmentido terminantemente la noticia.

«Soy—ha dicho amablemente— un gran amigo del doctor Voronoff, a quien tengo por un sabio eminente, y cuyas investigaciones merecen una atención escrupulosa y una verdadera admiración; pero le aseguro que conmigo no ha hecho nunca ningún experimento.»

VIAJE DEL SHAH DE PERSIA

Al salir de España promete volver el año próximo

San Sebastián, 13.—En el sudestremo continuó su viaje para París el Shah de Persia. Descansó breves horas en la Embajada.

Al tomar nuevamente el sudestremo confirió con el gobernador civil, al que dijo que es muy probable que el año próximo venga a esta capital a pasar una temporada.

El agosto viajero, al traspassar la frontera, envió un cariñoso telegrama al Rey de España, despediéndose de él y repitiendo su agradecimiento por la cariñosa acogida de que ha sido objeto durante su estancia en España.

El ayudante del Rey, teniente coronel Vigón, regresa esta tarde en el expreso a Madrid.

DESDE BARCELONA

En las obras del Metropolitano resulta muerto un obrero y gravemente herido otro

Barcelona, 13.—En las obras que se efectúan en el pozo núm. 4 del Metropolitano, del paseo de Gracia, hubo esta mañana un desprendimiento de tierras, resultando dos obreros en gravísimo estado, que fueron extraídos por sus compañeros.

Trasladados a una clínica falleció uno de ellos, llamado Eduardo Trabado.

LOS MINEROS DE FIGOLS PERSISTEN EN LA HUELGA

A pesar del anuncio dado estos días de la solución del conflicto minero de Figols, podemos decir que la huelga sigue en el mismo estado que el primer día.

Los obreros huelguistas trabajan en la construcción de una carretera y con la ayuda prestada por el Sindicato libre de Barcelona sostienen a sus familias.

Así lo ha manifestado una Comisión de obreros que ha estado esta mañana en el Gobierno civil.

VUELTA AL TRABAJO

Esta mañana han reanudado el trabajo 260 obreros de la fábrica de tejidos de

Blanch, de la calle de Rocafort, que se declararon en huelga por rivalidades del Sindicato.

UNA DETENCION

Hace dos días que la Policía se presentó en el domicilio de Miguel Posset y le detuvo en virtud de orden superior.

Dicho señor había oído días que fletó un barco, que zarpó de este puerto con rumbo a Marsella.

Como la familia del detenido ignora las causas de la detención y no ha tenido noticias de él, hoy se ha dedicado a su busca y ha resultado que el detenido de referencia ni estaba ni en los calabozos de la Jefatura ni en el Palacio de Justicia.

La familia ha recorrido todas las dependencias y se encuentra desesperada por ignorar su paradero.

LOS DETALLISTAS

Esta mañana visitó al gobernador civil una Comisión de detallistas de comestibles, la cual presentó una instancia en que piden al Gobierno sea derogado el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 4 de agosto último para intervenir y municipalizar la venta de artículos comestibles por mayor y al detalle.

Manifestaron los visitantes en apoyo de su instancia que hay suficiente con la intervención de la Junta de Subsistencias, que ha conseguido en algunos artículos una rebaja de 25 por 100.

EL ASUNTO DE LAS JUNTAS MILITARES

El nuevo plazo de los cinco días

Sería inconcebible

Hoy han circulado noticias referentes a la situación creada por la actuación de las Juntas informativas, que hablan de un plazo, extinguido ayer, y de otro nuevo, abierto hoy, con relación a los jefes y oficiales de las fuerzas de Regulares y del Tercio de extranjeros.

No podemos responder de la exactitud de estos rumores; pero, no obstante, los juzgamos muy verosímiles, dada la consistencia de ellos.

Según parece, la situación es la siguiente: Cuando fueron reorganizadas últimamente las Juntas informativas hubo un número determinado de jefes y oficiales—nosotros tenemos entendido que son algo más de ciento—que se negaron a formar parte de ellas, recabando desde aquel mismo instante su libertad de acción.

Tales jefes y oficiales eran en su casi totalidad los que tenían mando en Africa en las unidades de Regulares y del Tercio de extranjeros.

A partir de aquel instante, estos cien jefes y oficiales quedaron desligados de todo compromiso.

En esta situación transcurrieron varios meses, y se llegó al día en que una población próxima a Madrid fue pronunciado un discurso por uno de los jefes que se consideraban desligados de todo compromiso, en el cual fué entonado un canto a la disciplina.

A partir de aquel momento puede decirse que empieza el período de efervescencia y agitación entre elementos que se consideraban molestos por dichas palabras, las cuales provocaron en ellos una gran contrariedad, nacida de la situación que creaba a la inmen-

sa mayoría esta invocación a una disciplina que no había sido rota.

Como consecuencia de ello parece ser que fueron requeridos los jefes y oficiales del Tercio y de Regulares para que prestasen su adhesión a las Juntas informativas, ya que todo infante debía acatar la voluntad colectiva. Para ello se les señaló un plazo que terminó ayer tarde.

Según nuestras noticias, los jefes y oficiales de Regulares y Tercio no han accedido a este requerimiento, provocándose con tal motivo una tirante situación.

En tal estado las cosas, llega hasta nosotros la noticia de que ha sido concedido un nuevo plazo a dichos jefes y oficiales de cinco días, plazo que terminará, por tanto, el próximo día 17. Expirado éste, existe el propósito, a lo que parece, de adoptar con ellos una determinación de carácter análogo a la que se hizo efectiva contra los alumnos de la Escuela de Guerra que se negaron al reconocimiento de las Juntas.

Esto se dice, y creemos no hallarnos muy lejos de la verdad reflejando tales noticias, aunque hayamos de reconocer, naturalmente, que la comprobación de estos rumores tiene grandes dificultades, y no podemos afirmar categóricamente que dichas noticias sean ciertas en sus más pequeños detalles.

De todos modos, lo conocido hace temer que se trata de tomar una determinación contra jefes y oficiales del Ejército que se ha distinguido por su heroicidad en Africa, y esto resulta inconcebible.

Esperemos el resultado de los hechos, y si la realidad confirma nuestras noticias, el día 17 podrá conocerse lo ocurrido.

Pleitos y causas

UN GUARDA JURADO IRASCIBLE

José Lara Carmona es un guarda jurado de sanas y buenas costumbres: un Catón con bieldera y carabina. Pero hay que hacerse cargo de lo que es la vida de un guarda jurado, sobre todo si, como le ocurría a José, lo es de un sitio nada concurrido.

Un buen día en que a Lara Carmona le tocaba de aseo cayó en la tentación de entrar en una taberna e ingerir una buena cantidad de vino, que precisamente por la falta de costumbre le colocó en un estado lamentable. No se ha podido aclarar, porque los recuerdos de Lara sobre el hecho no son, ni con mucho, precisos, si de la taberna en que bajó el completo le echaron, o si voluntariamente se fué a la que José Fernández tenía establecida en la calle de las Cabanillas, número 46; pero es el caso que en esta última apareció con ánimo sin duda de continuar sus libaciones, pero en la imposibilidad física de realizarlo, tanto que inmediatamente después de entrar su boca semejó un surtidor, devolviendo lo que poco antes tomara.

José Fernández es hombre de ideas escrupulosas respecto de la propiedad, y desde el primer momento quiso hacer comprender al guarda Lara que no debía depositar en su casa vino que no le pertenecía, y como los razonamientos que adujo no produjeron los efectos convincentes que se proponía, arrojó violentamente a la calle al molesto huésped.

Pero si Fernández era respetuoso de la propiedad ajena, Lara Carmona no le iba en zaga para estimar su propia dignidad, y considerando los empujones recibidos atentamente a la autoridad del guarda jurado, marchó a su casa, cogió la carabina y volvió para dispararla sobre el propio Fernández, en quien milagrosamente no hizo blanco, pero sí produjo el escándalo y confusión consiguiente, con derribo de vasos y botellas, que causaron lesiones de poca importancia al

Fernández y a Alejandra Pascual, encargada del establecimiento.

El fiscal Sr. Valle califica estos hechos como constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego, con la atenuante de embriaguez no habitual, al que corresponde la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

La defensa, a cargo del letrado Sr. León y Benita, sostiene que al ser arrojado del establecimiento su defendido, lo fué tan brusco y violentamente, que en la lucha se le disparó el arma involuntariamente. Pide, por tanto, la absolución de su patrocinado.

VEREDICTO DE INculpABILIDAD EN EL ROBO A LA DUQUESA DE MOCATEZUMA

Carlos Braumann ha sido condenado a la pena de un año, ocho meses y veinte días de prisión correccional como autor de un hurto simple. Respecto del encubridor, fué retirado la acusación.

El Sr. Picazo, que debutaba en lo criminal defendiendo al procesado Braumann, pronunció un buen informe.

J. A. MORENCOS

La Presidencia del Instituto de Comercio

Por el Gobierno de Su Majestad ha sido designado para presidir el Instituto de Comercio e Industria, D. José Prado Palacio, marqués del Rincón de San Ildefonso.

Dadas las excelentes cualidades del señor Prado Palacio, esperamos que, en bien de España, sabrá desempeñar el difícil cargo que le ha sido encomendado. El marqués del Rincón de San Ildefonso conoce como pocos las necesidades del Comercio y de las industrias, y cuantos conflictos se le presenten sabrá resolverlos mirando siempre al bien nacional.

Toros en Zaragoza

Zaragoza, 13. — Lidiase ganado de Cruz del Castillo, para Mejías, Marcial y Pablo Landa.

Hay un llenazo completo, y el público ovaciona a Nacional II, que ocupa un asiento de grada.

En cambio se silba a Mejías al aparecer en el ruedo, cuando sale el PRIMERO

Mejías baila toreando, llevándose pitos. Marcial hace un quite colosal. Mejías da un pase bueno, y muletea sentado en el estribo, para terminar con un mal pinchazo atravesado. Bronca.

SEGUNDO Mericial Lalandá hace una faena valentísima, con pases por alto, de pecho y de rodillas. Ovación.

ARRULLASE ante la cara, y después agarra un estocazo superior. Ovacionaza y petición de oreja.

TERCERO Grande, cornalón. Pablo Landa, valiente, muletea de cerca agarrando media atravesada y otra buena que basta.

CUARTO Mejías lancea mal. Pablo Landa hace un quite superior. Mejías en banderillas, bien.

QUINTO Manso. De salida salta al callejón. Marcial hace un quite superior. Coloca un par, también superior, al cuarto, ganándose una ovación.

SEXTO Pablo torea bien, lucíendose en varios quites buenos. Hace una faena valiente con la muleta, da media superior y descabella, oyendo palmas.

TARRERO

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13 de octubre de 1922 4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,15; E, 70,30; D, 70,50; C, 70,50; B, 70,50; A, 70,50; G y H, 70,50.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.— Villa Madrid 1918, 86,5; Obligaciones de 1896, 78,75; Expropiaciones Interior 5 por 100, 88,00; Cédulas del Ensayo, 00,00; 1908 Deudas y Obras, 00,00; Empréstito de 1914, 87,25.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.— Cédulas al 4 por 100, 89,00; Idem al 5 por 100, 99,25; Idem al 6 por 100, 108,00; Marruecos, 75,50.

VALORES INDUSTRIALES (Accionés).— Banco de España, 562,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 196,00; Español de Crédito, 000,00; Talaos, 261,00; Explosivos, 302,50; Azucareras preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 00,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Figueira, 82,00; Unión Alcohólica, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco España, 340,00.

FERROCARRILES.— M. a Z. y Alicante, 00,00; Norte, 843,00; Metropolitana, 204,00. OBLIGACIONES. General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 99,85.

MONEDA EXTRANJERA.— Marcos, 0,90; Liras, 27,85; Francos, 49,60; Francos suizos, 122,00; Libras, 24,05; Dólares, 6,56; Francos belgas, 24,00.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 14 DE OCTUBRE DE 1922 Santos del día.— Santos Calixto I, Papa; Gaudentio, obispo; Prisciliano, Evaristo y Saturnino, mártires; Fortunato, obispo; Donaciano, Domingo y Bernardo, confesores; Santa Fortunata, virgen y mártir, y beata Magdalena de Panateris, virgen.

La misa y oficio son de San Calixto I, Papa, con rito doble y color encarnado. Cultos.— Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, y continúa la novena a la Virgen del Pilar; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada con sermón a cargo de D. Mariano Morlans, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón que predicará don Diego Tortosa, novena, pases y procesión de reserva.

En San José principia la novena a Santa Teresa; a las seis, estación, rosario, sermón que predicará D. Eudocio González, novena y reserva.

En el Santuario del Perpetuo Socorro da principio a un triduo a San Gerardo Mayola, a las seis, y predica el P. Sánchez.

En el Santuario del Inmaculado Corazón de María da principio la novena a su titular, a las cinco y media, predicando el padre Goyeneche.

En la iglesia Pontificia principia un triduo a San Gerardo de Mayola, a las seis. En el Carmen continúa la novena a Santa Teresa, a las seis, y predica D. Angel Lázaro.

En Covadonga principia la novena a la Milagrosa, a las cinco, y predica el Sr. Sanz de Diego. Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora del Destierro, en San Martín, o de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo.— Adonación nocturna. Turno, Santa Teresa de Jesús. — Solemne Te Deum a las diez en punto.

La Congregación de Nuestra Señora del Carmen y Santo Rosario Cantado, establecida canónicamente en la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista, de esta corte, unida a la Archicofradía del Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento en el Jubileo de las Cuarenta Horas, a la de los Santos Sagrarios y a la Orden Carmelitana, celebra el domingo 22 de octubre de este año de 1922 solemne función en acción de gracias por el aniversario de su fundación el 1.º de septiembre de 1827.

A las ocho de la mañana será la comunión general, y a las diez y media la misa solemne, en la que predicará el Sr. D. Celedonio León, capellán de las Religiosas Mercedarias de Góngora y catedrático del Seminario Conciliar de esta diócesis. Concluida la misa mayor se reservará el Santísimo Sacramento, cuya angustia y real presencia autorizará estos cultos, y después se cantará la salve en el altar de la Santísima Virgen.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELER A PARA EL DIA 14 ESPANOL.— (Compañía Margarita Xirgu.)— A las 10,15, Carmen. COMEDIA.— A las 6, concierto Manén.— A las 10,30, Avelino Perdigueru (función popular).

INFANTA ISABEL.— A las 6,30, El Paraíso cerrado (estreno). — A las 10,30, La prisa (gran éxito). APOLO.— A las 6 y 10,30, Arco Iris. REINA VICTORIA.— A las 5,30 (especial), El ministro Giroflán (estreno).— A las 10,45 (especial), ¡El Príncipe se casa!

TEATRO REY ALFONSO Compañía cómica Paco Alarcón A las seis y media, Mi marido se aburre A las diez y media, Agapito se divierte

ZARZUELA.— A las 10,30.— Gran éxito del magno Leopoldo Frégo, en su nuevo programa. CENTRO.— (Compañía Alba-Bonafé).— A las 6, Ramo de locura.— A las 10,30, El premio Nobel.

PRICE.— (Compañía Prado-Chicote).— A las 6 (popular), La romántica (reposición), Colilla IV y gran fiesta de la Jota. 10,15, ¡Es mucho Madrid! y gran fiesta de la Jota por la rondalla Muñoz-Carrizo. COMICO.— (Compañía de Pedro Zorrilla). A las 6,30, El último Bravo.— A las 10,30, El portal de Beién y La frutería de Frutos o qué colección de brutos.

TEATRO IMPERIAL.— A las 6,30, Mister Beverley.— A las 10,30, El secreto. NOVEDADES.— A las 6 (popular sencilla), Los cadetes de la Reina.— 7,15 (popular sencilla), La tragedia de Pierrot.— 9,45 (popular sencilla), La casa de los abuelos.— 10,45 (corriente sencilla), ¡Al toro, que es una mona! — 11,45 (corriente sencilla), La pena negra.

FUENCARRAL.— (Compañía lírica española de Eugenio Casals).— A las 6, El Rey que rabió.— A las 10, La Zarina y La alcañona. LATINA.— (Compañía dramática de Miguel Muñoz).— A las 6,30 y 10,30, La dama de las Camelias.

MARTIN.— A las 6,15, El cuerpo de las mujeres.— 7,30, La perfecta casada.— 10,30 (doble), El gran bajá y El apuro de Pura. ROMEA.— (Compañía de comedia Antonia Plana-Emilio Díaz).— A las 6,30, Zaragüeta y Lectura y escritura.— A las 10,30, La conquista.

IDEAL ROSALES.— Exito de los Yerar, El Canario y Ramón Montoya, La Yanké y Amalia de Isaura.— Atracciones.— Exito asombroso.

CINE IDEAL A las 5 y a las 10 Salteador enmascarado (por el coloso William Russell).— Bala rasa (por el cow-boy Gibson).— Profesiones honestas (comedia L-Ko, dos partes) y otras.

El mejor de los preventivos

¿Qué más pingüe prebenda podréis ofrecer a las personas de constitución delicada, de complejion torácica débil, en una palabra, enfermizas o endebles, que el ponerlas al abrigo de las funestas consecuencias de un resfriado, tan fácil de contraer al salir del teatro, del sarao, de la iglesia?

Porque lo malo no está en el simple resfriado, que a veces puede desaparecer por sí solo con la misma facilidad con que se apoderó de los bronquios; una buena transpiración a tiempo, una infusión o un grog bastarán en ciertos casos para conjurar el mal.

Pero si, como generalmente ocurre, ese leve catarro se desdobra, las graves complicaciones que de ellos pueden resultar son incalculables. De ahí la oportunidad de fortalecer previamente los bronquios con el remedio hasta hoy proclamado como soberano, la Solución Pautauberge, cuyos milagrosos efectos se extienden igualmente a la anemia y a la clorosis, dado el oficio eminentemente profiláctico que desempeña contra las infecciones broncopulmonares, impidiendo que éstas evolucionen hacia la tuberculosis. Por su composición, basada en las más racionales afirmaciones de la ciencia, la Solución Pautauberge al clorhidrofosfato de cal creosotado es eminentemente bienhechora en infinidad de casos; en efecto, por su fosfato de cal suministra al organismo la proporción que de dicha sustancia necesita siempre que se halla en déficit; por su creosota, es el antimicrobiano por excelencia.

En condiciones tales, la Solución Pautauberge no solamente previene y cura las enfermedades del aparato respiratorio; sino que es de la mayor utilidad en la escrófula, el raquitismo, la neurastenia y sobre todo en la convalecencia de las enfermedades infecciosas, tales como la gripe, el sarampión, la fiebre tifoidea, y en general en cuantas ocasiones se requiere un bactericida y un fortificante enérgicos.

DR. CASTAN En la convalecencia de enfermedades debe estimularse la nutrición general y entonar el sistema nervioso tomando GOTOS NEUROSTENICAS FOSFORADAS Genové.

Vacante plaza de médico PAPA MINAS PROVINCIA HUELVA.— SUELDO 6.000 PESETAS.— DIRIGIRSE UNITED ALKALI C.º LTD., VALVERDE DEL CAMINO

Banco de España

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100 Los tenedores de cupones del vencimiento de 4 de noviembre próximo, de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, de las emisiones de 4 noviembre de 1921, y 4 de febrero 1922, podrán presentarlos, desde luego, bajo facturas, en la Caja de Efectos de las Oficinas Centrales del Banco, y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 11 de octubre de 1922.— El secretario general, O. Blanco-Recio.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones inmejorables. Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y MAYOR, 22.

Buena Salud Es Esencial Para Obtener Éxito No puede trabajar una mujer enferma; para mantenerse activa, precisa gozar de salud LA CARTA SIGUIENTE LE HARÁ VER CÓMO Barcelona 11 Agosto 1922.—“Sres. Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn Mass., U. S. A.— Muy Sres. míos: La suscrita ha estado largo tiempo enferma, con anemia profunda y sufriendo todo el cortejo de males que le acompañan; a pesar de mi juventud parecía una vieja con todos los achaques de la senectud. Probé muchos remedios, con resultados casi nulos, hasta que una amiga me habló entusiásticamente del Compuesto Pinkham y lo probé. En poco tiempo recobré la salud y la alegría y contenta por tan maravillosos resultados, no me canso de alabar y recomendar el remedio de Vds. Deseo que mi curación llegue a conocimiento de las mujeres que padecen males propios del sexo, por lo que autorizo a Vds. para que hagan de esta carta el uso que estimen conveniente. JUANITA VELASCO.— Renda San Antonio, 21, 3.º, 2.ª, Barcelona.” Esta es una de las numerosas cartas que recibimos todos los años de mujeres, jóvenes y viejas, y de todas las esferas sociales. Estas cartas evidencian el mérito del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. El Compuesto Vegetal no contiene narcóticos o drogas dañinas y puede ser tomado sin temor por cualquier mujer. Sus medios de subsistencia pueden depender de su salud. Por consiguiente, pruébela!

LOS MONJES DE LAS ALPIARRAS

apenas entraba en él, Dios le inspiraba un sueño profundo, del cual despertaba instantáneamente al eco de una música superior en armonía a cuantas pueden oír los hombres. El justo se encontraba en un jardín delicioso: su suelo, cubierto de un finísimo césped, salpicado de florecillas de vivísimos colores, era superior en belleza a la más preciada alfombra de la India; aquellas florecillas, de suavísima fragancia, formaban con sus matices peregrinas labores, y aquí y allá, y en todas partes, se veían escritos con flores el nombre de Dios y sus alabanzas, y los eternos versos del libro de la santa ley; el cielo era diáfano y transparente, y en medio de él, inundándole de resplandores que no ofendían a la vista, brillaba un sol cien veces más grande, puro y resplandeciente que el sol del desierto; las hojas de los árboles, y de los arbustos, y de las flores, eran de esmeraldas, de topacios, rubies, y de cuantas preciosidades Dios en su grandeza crió; los arroyos y los lagos parecían de líquidos diamantes, y entre la sombra y la fragante frescura de los bosquecillos, había magníficos alcázares, de los cuales había sido el único artífice la palabra de Dios. ¿Cómo se podría contar la belleza de lo que sólo podía ver con los ojos de su alma un justo? ¿Ni cómo compararla con el lodo y la escoria de la tierra? El que entraba allí, sólo salía para contar a los hombres tanta maravilla y morir, para ser trasladado, en premio de sus virtudes, al paraíso, imponderablemente más bello que el jardín de Hiram.

»Pero la maravilla de las maravillas del jardín no lo no lo eran ni sus prados aromáticos y blandos a la planta, como un mullido lecho; ni sus espesuras fragantes; ni su cielo, ni su sol, que brillaba inmóvil en un eterno día; ni sus alcázares, ni su flores, sino la hada de juventud inmarcehita y siempre pura; puesta por Dios en aquel edén como su flor más preciada. Muy pocos habían lo-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Apenas había entrado Yaye en su casa y dejado a doña Esperanza en su aposento, cuando su ayuda de cámara le entregó una carta cuidadosamente cerrada. Aquella carta contenía estas solas palabras: «Señor: el príncipe ha pasado la noche fuera del alcázar; como siempre, le ha acompañado el comediante Cisneros. Merced a los buenos servicios del mayordomo del príncipe Garcí-Alvarez Osorio, el rey no sabe nada. Pero yo vigilo y lo sé todo. Señor: vuestro humilde esclavo, Aliathar.» — ¡El príncipe de Asturias ha pasado la noche fuera del alcázar! — exclamó con un acento incomprensible Yaye, y se quedó profundamente pensativo, con los ojos fijos en aquella carta, apoyados los codos en la mesa y el rostro en sus puños crispados. Gran rato después de haber permanecido en esta posición agitó una campanilla de plata y dijo a un camarero que se presentó a la puerta: — Que vayan al momento a casa del comediante Cisneros, y que le digan que sin pérdida de tiempo deseo verle.

CAPITULO IV La fuerza de la mujer.

Yaye no permaneció mucho tiempo solo. Abrióse silenciosamente una puerta de servicio, y sin ruido, apagado el de sus pasos por lo muelle de la alfombra, adelantó, completamente vestida de negro, doña Esperanza, que no se detuvo hasta sentarse en un sillón junto a su padre. Este no la había visto, abstraído, en lo profundo de

ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTAR!



El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente.

(Numerosos testimonios)

Las veinte curas del Abate HAMON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazón (palpitaciones, etc.), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, etc.

NADA MAS QUE PLANTAS!

«Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios a puesto en la naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.»

Diríjase personalmente o por escrito a:

Laboratorios Botánicos, Sección No. 2
Ronda de San Pedro, 11, BARCELONA

y le será enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método convincente, explicativo y completo.

MARCA



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA

A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

CONCEDIDA

PEDIDOS

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gilmen, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Fidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

El mejor jamón en dulce y toda clase de fiambres lo expenden las casas

Viena Repostería Capellanes

Martin de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Princesa, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 18; Toledo, 66 y San Bernardo, 88.

Primer aniversario

Al cumplirse hoy el primer año de funcionamiento de «CO- todas las personas y entidades que, honrándonos con su confianza, han contribuido decididamente al éxito obtenido y al público en cuanto ha facilitado la labor de nuestros colaboradores. Marqués del Duero, 5, bajo, Telé. 11-02 5.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor

«ISLA DE PANAY»

saldrá de Cádiz el día 16 de octubre, de Cartagena el 17, el 18 de Valencia y de Barcelona el 21 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

El vapor

«SAN CARLOS»

realizará la expedición a Fernando Póo correspondiente al mes actual, saliendo de Cartagena el 17, de Valencia el día 15, de Barcelona el 16, de Alicante y de Cartagena el 17 y de Cádiz el 20 para Canarias y demás escalas del itinerario de la línea de Fernando Póo, admitiendo carga y pasaje.

Agencia de Publicidad, plaza de Matute, 8.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.—MADRID.

NEUMATICOS DUNLOP

AUTO, MOTO Y VELO
TARIFA NUEVA SECCION MOTO-VELO

1.º DE OCTUBRE DE 1922

REBAJAS IMPORTANTÍSIMAS EN PRECIOS
TODAS LAS CUBIERTAS DE BICICLETA QUE FIGURAN
EN ESTA NUEVA TARIFA SON DE OORD

TARIFA PÚBLICA PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

DUNLOP MAGNUM		DUNLOP ESPECIAL		CÁMARAS	
ALAMBRES	TALONES	ALAMBRES	TALONES	MAGNUM	DUNLOP
Ptas. 26,25	Ptas. 23,25	Ptas. 21,50	Ptas. 24,50	Ptas. 10,75	Ptas. 9,50

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID CLAUDIO COELLO, 106
BARCELONA BUENOS AIRES, 13

Artríticos

La Litina les es la salud!

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fijense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias a los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

podrán seguir económicamente el régimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litinada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

Depos. gen. en España; Dalmáu Oliveres,
14, Paseo de la Industria, Barcelona.



Armaduras de oro, conchas, de blé y níquel, con cristales de confección esmeradísima. Alta perfección técnica y rápida para la ejecución de las recetas de Oculistas.

L. DUBOSC. - OPTICO
21, Arenal, 21

Se necesitan chicos de 15 a 16 años, buenas referencias. General Oraá, 62.

COMPRO ALHAJAS y papeletas del Monte; pago más que nadie. También vendo alhajas y objetos de plata. Precios muy módicos. San Bernardo 52. Tel. 51-99 M. PENA

La Prensa

ANUNCIOS

CARMEN, NUM. 18

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y 12: :: aniversario ::

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

sus pensamientos, ni reparó en ella hasta que le duquesita, después de haberle mirado intensamente durante algunos segundos, le dijo:

—Padre, la fatalidad nos persigue.

Volvió el duque la cabeza, miró fijamente a su hija con una mirada extremadamente lúcida y la dijo con acento opaco:

—¿Te has vestido de luto, Amina? Has hecho bien.

—Vengo preparada a todo, padre—contestó Amina, a quien seguiremos dando este nombre.

—¿Con que es verdad?

—Yo no sé mentir.

—¿Y quién ha sido?—exclamó con voz temblorosa Yaye, y se detuvo.

—Escúchame, padre, y mata después a tu hija; pero sabe antes que si ha olvidado un momento lo que te debía, lo que a sí misma se debía, la ha arrastrado la fatalidad.

—¡Estaba escrito!—exclamó con doloroso sarcasmo Yaye.

—Lo que Dios quiera que se cumpla, se cumplirá, padre. ¿Qué somos sobre la tierra? Una hoja seca que arrastra delante de sí el viento del destino.

Yaye se estremeció.

—Permíteme, padre, que te relate una leyenda que hace muchos años nos contó, en una hermosa noche de verano, la esclava que el rey de Argel había destinado para que nos entretuviese a sus hijas y a mí con hermosos cuentos.

Yaye miró con asombro a su hija.

La joven continuó sosteniendo con su diáfana mirada, la mirada sombría de su padre.

—He aquí la leyenda que nos refirió la esclava—dijo al fin.

«Hav en el centro de la Arabia un jardín maravilloso,

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

so, en que todo es eterno, joven e inmarchito. Este jardín, creado por Dios para recreo de sus escogidos, es el de Hiram. Muchos le han visto en diferentes épocas; pero nadie sabe en qué lugar del desierto está situado. Algunas mañanas, antes de que aparezca el sol en el horizonte, las caravanas que atraviesan los ardientes arenales suelen ver a lo lejos, tras una diáfana niebla de color de rosa, una ciudad, cuyos minaretes de oro brillan de una manera deslumbrante; aquella ciudad está rodeada de bosques verdes como la esmeralda, cuyo suave murmurio, al agitarlos el viento, se escucha a lo lejos tenue y perdido, pero melodioso como la música más regalada. Los primeros de nuestros abuelos que vieron aquel prodigio, creyeron que el jardín fuese alguna ciudad desconocida, habitada por gentes ricas y poderosas, y dirigieron a ella sus pasos; pero siempre que esto hacían, la ciudad caminaba delante de ellos como una nube, y siempre desaparecía cuando los primeros rayos del ardiente sol reverberaban en los arenales. Después se supo que el jardín sólo se dejaba ver, para patentizar a los hombres las delicias del paraíso, donde después de su muerte deben vivir los justos en un día sin fin, y desde que esto se supo, cuando el jardín de Hiram aparecía alguna vez a los errantes árabes, no pretendían llegar a él, sino que se prosternaban y adoraban la grandeza de Dios, después de lo cual seguían su ruta sin dejar de mirar la hermosura de aquella obra del Altísimo, hasta que con los primeros rayos del sol desaparecía.

«Cuando Dios quería que un justo, antes de acabar su peregrinación sobre la tierra, gozase las delicias del paraíso, le inspiraba el deseo o la necesidad de ir a una ciudad distante, cuyo camino fuese por el desierto. Cuando el varón a quien Dios había escogido para que viese el jardín de Hiram, cansado, abrasados los pies y sediento, se apresuraba por llegar a un cercano oasis.

PARA LAS LECTORAS SOLDADOS QUE DESEAN MADRINA

- Antonio Moreno y Esteban Pliego, regimiento del Rey, primera compañía. Melilla.
- Juan M. García, Alta Comisaría. Gabinete Militar. Tetuán.
- Manuel Rodríguez López, Regulares indígenas de Ceuta, número 3, segundo tabo, segunda compañía de ametralladoras. Ceuta.
- Roberto de Ayala Montebello, primera compañía de Policía indígena, Zoco Izelata de Anyera, posición de Yada. Ceuta.
- Agustín Ramiz y Andrés Roy, batallón expedicionario de Valladolid, número 74. Ustegar, Tetuán.
- Pedro Galbán, Gabinete de la Alta Comisaría. Tetuán.
- Antonio Díaz Martín, regimiento del Rey, primera compañía. Melilla.
- Justiniano García García y Pedro Caba Navarro, sexto regimiento de Artillería ligera. Dar Drius. Melilla.
- Manuel Aces, regimiento de Ceuta, número 60, quinta compañía, tercer batallón. Ceuta.
- Angel Martínez, Rafael Namy Cuesta, Fidalgo Rodríguez y Antonio Soriano, Gabinete Militar de la Alta Comisaría. Tetuán.
- Valero Terrado, Sebastián Solano García, Miguel Lucea Martín, Norberto Paredo Ponga, Francisco Torres Barquín, Federico Muela Pérez y Florencio Sanz, regimiento de Aragón, número 21. Hamades. Tetuán.
- Enrique Menéndez Blanco, regimiento de Melilla. Segangan. Melilla.
- Sebastián Portes Busquets, cuarta bandera de Legionarios, 11.ª compañía. Xauen. Tetuán.
- Luis Andrés Camarás, Legión extranjera, 20.ª compañía. Dax Rifien. Ceuta.
- José Morita y José Martín Guerrero, regimiento del Rey. Ametralladoras. Melilla.
- Carlos de Prada y Ricardo Rodríguez Fernández, Legión extranjera, primera bandera, tercera compañía. Melilla.